



Consejo de Seguridad

Septuagésimo segundo año

8089^a sesión

Martes 7 de noviembre de 2017, a las 10.20 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sr. Cardi (Italia)

Miembros:

Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Inchauste Jordán
China	Sr. Wu Haitao
Egipto	Sr. Aboulatta
Estados Unidos de América	Sra. Tachco
Etiopía	Sra. Guadey
Federación de Rusia	Sr. Safronkov
Francia	Sra. Gueguen
Japón	Sr. Kawamura
Kazajstán	Sr. Tumysh
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Hickey
Senegal	Sr. Ciss
Suecia	Sr. Skau
Ucrania	Sr. Yelchenko
Uruguay	Sr. Bermúdez

Orden del día

La situación en Bosnia y Herzegovina

Carta de fecha 1 de noviembre de 2017 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2017/922)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

17-36817 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Bosnia y Herzegovina

Carta de fecha 1 de noviembre de 2017 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2017/922)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Bosnia y Herzegovina, Croacia y Serbia a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Excmo. Sr. Valentin Inzko, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. João Vale de Almeida, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2017/922, que contiene el texto de una carta de fecha 1 de noviembre de 2017 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General, por la que se transmite el quincuagésimo segundo informe del Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina.

Tiene ahora la palabra el Sr. Inzko.

Sr. Inzko (*habla en inglés*): Han pasado más de 25 años desde que Bosnia y Herzegovina pasaron a formar parte de las Naciones Unidas, en 1992, y más de dos décadas desde que el trágico conflicto llegó a su fin, en 1995. En muchos sentidos, desde ese entonces el país ha logrado progresos notables, a saber, se establecieron las instituciones del Estado previstas en el anexo 4 del Acuerdo de Paz, que se refiere a la Constitución de Bosnia y Herzegovina; los tres ejércitos que otrora lucharon entre sí se unificaron; se creó un sistema de recaudación de impuestos moderno y eficiente; y el país adoptó una bandera, un himno nacional, pasaportes comunes y una moneda muy estable. Esos son solo algunos de los logros.

El país se encuentra hoy en un momento crucial de su historia, pues los líderes de todos los grupos étnicos aspiran a ingresar en la Unión Europea y están

trabajando con miras a cumplir los requisitos necesarios para que Bosnia y Herzegovina obtenga la condición de candidato de la Unión Europea. A pesar de esos avances prometedores, Bosnia y Herzegovina todavía necesita la atención de la comunidad internacional. En cuanto a los últimos seis meses, muchos de los principales agentes políticos en Bosnia y Herzegovina han seguido manteniendo posiciones extremas respecto de los desafíos concretos que enfrenta el país. En la mayoría de los casos esos agentes políticos no han querido asumir los compromisos que se requieren para llevar a cabo las reformas necesarias.

Por supuesto, ha habido ejemplos positivos que son lo contrario de esa tendencia negativa. Bosnia y Herzegovina ha tomado algunas medidas para implementar el programa de reforma de la Unión Europea y sigue trabajando en el cuestionario de la Comisión Europea. Además, en septiembre, el país firmó en Trieste un tratado por el que se establece una comunidad de transporte con la Unión Europea y otros cinco países de los Balcanes occidentales, lo que en el futuro abrirá las puertas a proyectos de infraestructura.

También hubo algunos acontecimientos positivos en materia de relaciones regionales, como la visita oficial a Sarajevo, en septiembre, del Presidente de Serbia, Sr. Aleksandar Vučić. Además, hubo importantes visitas de funcionarios croatas a Bosnia y Herzegovina. No obstante, el panorama general se caracterizó por una notable ralentización de las reformas. Los Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Europea describieron acertadamente la situación el mes pasado cuando dijeron que lamentaban que

“una retórica divisiva, arraigada en el pasado, y un calendario electoral prematuro hayan desacelerado el ritmo de la reforma y afectado el clima político”.

Además del estancamiento político actual, deseo destacar que se corre el riesgo de que el año próximo se produzca una crisis política más profunda debido al desacuerdo que existe sobre las normas que regulan la elección indirecta de delegados para una de las Cámaras del Parlamento en la Federación de Bosnia y Herzegovina. Si la Cámara del Parlamento de la Federación no está conformada después de las próximas elecciones, lo más probable es que ello impida la formación del Gobierno de la Federación, así como de una cámara del Parlamento a nivel del Estado. Quiero señalar a la atención esta cuestión ahora, cuando aún hay tiempo para que las partes en el Parlamento resuelvan el problema antes de las elecciones de octubre de 2018. Las partes deben

hacer todo lo que sea necesario para que las elecciones se puedan llevar a cabo el año próximo y para que los resultados se implementen sin demoras indebidas.

Además del posible estancamiento político en la Federación que acabo de describir, también hemos sido testigos de acciones y declaraciones constantes de los representantes de la República Srpska, en las que ponen en duda el futuro del país y desafían la autoridad de las instituciones del Estado, incluidas las decisiones de los más altos tribunales del Estado. El Presidente de la República Srpska ha pedido que los magistrados serbios se retiren de las instituciones judiciales del Estado y dejó en claro que las instituciones de esa entidad no acatarán las decisiones del Tribunal de Bosnia y Herzegovina relacionadas con el derecho del Estado a poseer bienes inmuebles en el territorio de la República Srpska.

Eso es parte de una campaña para afirmar que la soberanía de Bosnia y Herzegovina deriva únicamente de las entidades y que no es un verdadero Estado. En la práctica, ello implica desafiar la competencia del Estado para abordar casi cualquier cuestión, y eso ha provocado parálisis en una serie de reformas concretas que son necesarias para que el país avance en su camino hacia la integración euroatlántica. Por ejemplo, en octubre, la Asamblea Nacional de la República Srpska aprobó una resolución en la que se afirma la neutralidad de esa entidad respecto de la integración con la OTAN y se intenta redefinir la posición y las obligaciones de la República Srpska en virtud del Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina, sobre todo de conformidad con la Constitución, lo que está estipulado en el anexo 4 del Acuerdo de Paz.

En respuesta a esto, he sido claro en cuanto a que el Acuerdo Marco General de Paz, incluida la Constitución, prevalece sobre cualquier ley que apruebe la Asamblea Nacional de la República Srpska y que la política exterior es responsabilidad exclusiva de las instituciones del Estado. Además, en mi opinión —y esto también es válido para otras cuestiones— las decisiones de la Presidencia del Estado de Bosnia y Herzegovina siguen siendo válidas hasta que sean enmendadas por leyes subsiguientes.

En el pasado informé al Consejo de Seguridad sobre otro posible desafío al Acuerdo de Paz de Dayton y a la soberanía del país, a saber, la decisión de celebrar un referendo en la entidad de la República Srpska sobre las instituciones judiciales del Estado y las competencias del Alto Representante. Cuando esa cuestión se planteó en 2015, dejé en claro que ese referendo contravendría

los anexos 4 y 10 del Acuerdo de Paz de Dayton. En ese momento, el Consejo Europeo también dijo que dicho referendo “desafiaría la cohesión, la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina”.

Ayer, la Asamblea Nacional de la República Srpska dejó oficialmente sin efecto la decisión adoptada en 2015 de celebrar ese referendo, decisión que, en primer lugar, nunca se debería haber tomado. Sin embargo, la Asamblea Nacional también llegó a conclusiones que plantean graves problemas, que suscitan preocupación. De nuevo afirman incorrectamente que la República Srpska es un Estado y que tiene derecho a celebrar referendos sobre cuestiones que son claramente competencia del Estado de Bosnia y Herzegovina. Quisiera hacer hincapié en que las autoridades de la República Srpska solo tienen derecho a tomar decisiones sobre asuntos que formen parte de sus propias competencias constitucionales, incluso mediante referendos. Claramente, eso no es así cuando se trata de leyes relativas a las instituciones judiciales del Estado o de decisiones tomadas por el Alto Representante.

Muchos de los problemas que vemos en Bosnia y Herzegovina ponen de relieve una tendencia más general y a largo plazo que se observa entre quienes tienen autoridad, la tendencia a menoscabar el respeto del estado de derecho. Entre otras cosas, esa tendencia se manifiesta en el continuo incumplimiento de las resoluciones dictadas en 2009 por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en la causa *Sejdić y Finci y otras causas conexas*. Como resultado de ello, en el sistema actual, ciertos grupos en Bosnia y Herzegovina, como los judíos y los romaníes, han sido discriminados a lo largo de más de dos decenios en el ejercicio de su derecho a ocupar cargos políticos.

En la ciudad de Mostar, los ciudadanos no han podido elegir a representantes locales durante los últimos dos ciclos electorales debido a que los dos principales partidos políticos de la ciudad no han querido implementar la decisión del Tribunal Constitucional sobre el sistema electoral. Un último ejemplo: algunos de los cantones de la Federación de Bosnia y Herzegovina no han enmendado sus Constituciones para incluir garantías de protección de las personas de origen serbio y del idioma serbio, a pesar de que desde 2002 tienen la obligación jurídica de hacerlo.

Todos esos problemas deben ser resueltos. Por supuesto, los problemas relacionados con el estado de derecho son mucho más profundos debido a que están vinculados a la corrupción en el sistema político, la existencia de un sector público de grandes dimensiones

y la prestación de servicios básicos a la población. Esas deficiencias en el estado de derecho causan un gran éxodo de jóvenes talentosos, éxodo que atiza las fuerzas del nacionalismo y la división.

En el Acuerdo de Paz de Dayton se define a Bosnia y Herzegovina como un Estado donde rige el estado de derecho. Creo que, como comunidad internacional, debemos volver a tomar parte en este asunto y revitalizar aún más nuestros esfuerzos a fin de fortalecer el estado de derecho, incluso mediante iniciativas más firmes en la lucha contra la corrupción.

Habida cuenta de los numerosos desafíos internos que aún persisten en Bosnia y Herzegovina, considero que la comunidad internacional debería preservar todos los instrumentos que tiene a su disposición para mantener la estabilidad. Bosnia y Herzegovina representa un entorno político y de seguridad complejo, en el que las situaciones negativas pueden poner en peligro rápidamente el Acuerdo de Paz de Dayton y los progresos logrados hasta el momento. Por esa razón, estoy firmemente convencido de que aún es necesario mantener la fuerza militar de la Unión Europea sobre el terreno con un mandato ejecutivo.

Antes de concluir, deseo referirme a un acontecimiento positivo más reciente que, en mi opinión, nos recuerda que nuestros esfuerzos en apoyo de Bosnia y Herzegovina y su pueblo no son en vano. El año pasado, los políticos del cantón de Bosnia Central aprobaron una iniciativa en el Parlamento regional para segregar a los alumnos bosnios y croatas en la escuela secundaria local de la ciudad de Jajce. Sin embargo, se toparon rápidamente con la firme resistencia de un grupo de estudiantes activos y de otros ciudadanos de todas las nacionalidades. En gran parte debido a esa resistencia, no se produjo en septiembre la división planeada de la escuela. Ese ejemplo me recuerda dos cosas. En primer lugar, pone de manifiesto que, a nivel local, existe entre los ciudadanos el deseo de que se produzca una integración social e institucional y de que se apliquen las normas europeas en la esfera pública. En segundo lugar, me hace comprender que cuando nos unimos, como comunidad internacional, en apoyo de los agentes locales que trabajan para mejorar su propio país logramos resultados.

De cara al futuro, los principales desafíos para las instituciones y los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina son claros. El primer desafío es la conclusión de las acciones necesarias para lograr los próximos pasos en la integración euroatlántica. Esas son las mismas medidas que permitirán lograr el desarrollo económico,

que es tan necesario para los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina. El segundo desafío es la adopción de todas las medidas necesarias para asegurar que las elecciones de 2018 puedan celebrarse y que sus resultados se apliquen sin problemas. El último desafío es el estado de derecho. El respeto y la aplicación de las decisiones de los tribunales y el acatamiento del Acuerdo de Paz de Dayton son condiciones indispensables para un progreso real.

Como comunidad internacional, no podemos hacer nada de lo antedicho en nombre de los dirigentes elegidos de Bosnia y Herzegovina, pero podemos pronunciarnos claramente contra los intentos de menoscabar los progresos realizados en favor de la integración de Bosnia y Herzegovina y de sus pueblos. También podemos apoyar a todos los que demuestren un verdadero compromiso para lograr que Bosnia y Herzegovina sea un país estable, funcional y próspero, integrado irreversiblemente en las estructuras europeas.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Inzko por su exposición informativa.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2017/928, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Italia.

El Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bolivia (Estado Plurinacional de), China, Egipto, Etiopía, Francia, Italia, Japón, Kazajstán, Federación de Rusia, Senegal, Suecia, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Uruguay

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 2384 (2017).

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración después de la votación.

Sra. Gueguen (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina por su exposición informativa. Más de 20 años después de un conflicto mortífero, el Acuerdo de Paz de Dayton sigue siendo la piedra angular de la estabilidad institucional en Bosnia y Herzegovina.

La aprobación por unanimidad de la resolución 2384 (2017) en el día de hoy pone de manifiesto que todos los

miembros del Consejo comparten los mismos principios cardinales respecto de Bosnia y Herzegovina. Sirve como recordatorio de, en primer lugar, la necesidad imperiosa de respetar los principios y las instituciones establecidos en el Acuerdo de Paz de Dayton; en segundo lugar, la necesidad de respetar las aspiraciones de todos los componentes del país en favor de una perspectiva europea; y, en tercer lugar, la necesidad de apoyar la presencia de la operación EUFOR ALTHEA, dirigida por la Unión Europea, dotada de un mandato ejecutivo.

La unidad del Consejo en torno a esos elementos comunes transmite un mensaje de paz que es indispensable para apaciguar el clima político en un contexto que sigue caracterizándose por una gran polarización de las fuerzas políticas. Esa unidad del Consejo refleja que la comunidad internacional apoya la independencia y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina, las cuales no pueden ser cuestionadas por ninguna de sus entidades, y el respeto de las decisiones adoptadas por el país, siempre que se inscriban en el derecho internacional y en el marco establecido en el Acuerdo de Paz. En ese sentido, exhortamos a todas las fuerzas políticas bosnias a respetar las instituciones centrales de Bosnia y Herzegovina y a abstenerse de emprender ninguna iniciativa que pueda socavar esas instituciones como, por ejemplo, los proyectos de referendo. El establecimiento del estado de derecho es un requisito indispensable para un debate político sereno.

Instamos a que se supervisen minuciosamente todas las iniciativas que puedan introducir nuevas divisiones en el país. Exhortamos de nuevo a todas las partes a cooperar con las instituciones mencionadas en el Acuerdo de Paz, en particular con el Tribunal Constitucional de Bosnia y Herzegovina y con la Oficina del Alto Representante. Este último debe centrar sus esfuerzos en facilitar un diálogo pacífico cotidiano entre las distintas comunidades y entidades.

Francia exhorta a todas las partes a abandonar la retórica divisiva que no tiene razón de ser. Ha llegado el momento de concentrarse en aplicar reformas económicas y sociales, que son el elemento central de las aspiraciones comunes de todos los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina, con independencia de su comunidad de origen. Ello también se aplica a la reforma electoral. Francia insta a todos los partidos políticos a entablar un diálogo serio. De lo contrario, se corre el riesgo de que el marco jurídico de las elecciones sea deficitario.

Sin embargo, a pesar de esta fragilidad, Francia sigue convencida de que la situación en Bosnia

y Herzegovina se encuentra ahora en la senda de la normalización gracias, en particular, a la perspectiva europea. Sin perjuicio de los principios fundamentales del Acuerdo de Paz de Dayton, nuestro objetivo para los próximos años sigue radicando en lograr que la presencia internacional evolucione, teniendo en cuenta, en particular, los progresos de Bosnia y Herzegovina en pos de la integración europea. Por ello, Francia se congratula de que la perspectiva europea constituya actualmente el principal impulsor del desarrollo y la consolidación del país. Francia hace suyo el discurso que pronunciará seguidamente el observador de la Unión Europea.

En ese sentido, acogemos con satisfacción los numerosos acontecimientos positivos que se han producido en Bosnia y Herzegovina en sus esfuerzos en pos de la integración europea. La entrega oficial a las autoridades bosnias del cuestionario para iniciar el examen de la Comisión Europea de la candidatura de Bosnia y Herzegovina para su adhesión a la Unión Europea forma parte, sin duda, de esos avances positivos. Se enmarca en un contexto en el que la perspectiva de la integración europea goza de gran apoyo entre la población bosnia y es objeto de una verdadera unanimidad en las instituciones —de la Presidencia a los cantones, pasando por las entidades políticas—, lo cual celebramos con entusiasmo.

En ese contexto, la Unión Europea seguirá apoyando más que nunca a las autoridades de Bosnia y Herzegovina en la aplicación de las reformas que colmen las aspiraciones económicas y sociales de la población. El programa de reformas es fundamental en ese sentido. Por ello, nos preocupa la desaceleración de las reformas registrada desde principios de este año. En el marco del cuestionario, consideramos que es particularmente importante que se demuestre la plena funcionalidad del mecanismo de coordinación en materia europea.

Por último, la operación militar EUFOR ALTHEA también proseguirá su labor adaptándose de la mejor manera posible a la evolución de la situación de la seguridad sobre el terreno a fin de permitir que las fuerzas de seguridad bosnias funcionen de forma autónoma. En las próximas semanas, será objeto de un examen estratégico dirigido por la Unión Europea, que orientará sus esfuerzos en los próximos años.

Veintiún años después de haber conocido el horror de la guerra y 25 años después del comienzo del conflicto, Bosnia y Herzegovina avanza actualmente en la buena dirección, con el apoyo de la Unión Europea y de sus otros asociados. La responsabilidad de la comunidad internacional y, en especial, del Consejo, es alentarla

para que prosiga por ese camino a fin de que pueda dejar atrás definitivamente las diferencias del pasado.

Sr. Skau (Suecia) (*habla en inglés*): Deseo adherirme a la declaración que se formulará posteriormente en nombre de la Unión Europea.

Para comenzar, permítaseme dar las gracias al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Sr. Valentin Inzko, por su amplia exposición informativa ante el Consejo de Seguridad esta mañana. Deseo asegurar al Alto Representante nuestro pleno apoyo constante a su importante labor.

Durante la guerra en Bosnia y Herzegovina, se citaba frecuentemente un extracto de *Carta del año 1920* de Ivo Andrić según el cual Bosnia era un país de temor y odio. Sin embargo, desde el final de la guerra, el pueblo de Bosnia y Herzegovina, con el apoyo de la comunidad internacional —en particular de la Unión Europea— ha emprendido un viaje para sustituir ese temor y odio por la confianza y el respeto mutuo. Es un viaje en pos de la construcción de una Bosnia y Herzegovina pacífica y próspera. Si bien se ha logrado mucho, es un viaje que aún no ha llegado a su fin.

La perspectiva europea de Bosnia y Herzegovina sigue siendo un elemento fundamental para su futuro. El Presidente de la Comisión Europea, Sr. Jean-Claude Juncker, en su discurso sobre el estado de la Unión en septiembre, afirmó claramente que la integración de los Balcanes Occidentales en la Unión Europea sigue siendo de máxima prioridad para la Unión Europea. La región de los Balcanes Occidentales forma parte de Europa, y los acontecimientos en la región afectarán al resto del continente. Los ministros de relaciones exteriores de la Unión Europea reiteraron el firme compromiso de la Unión con la perspectiva europea de Bosnia y Herzegovina cuando se reunieron el mes pasado en el Consejo de Asuntos Exteriores. Sin embargo, queda mucho por hacer.

Si bien acogemos con satisfacción la aplicación inicial del programa de reforma, este año el ritmo de la reforma se ha ralentizado. Es crucial que las autoridades intensifiquen la implementación de las reformas integrales a fin de recuperar el impulso y volver a poner en marcha el programa de reforma. Esos esfuerzos se deben centrar en el desarrollo socioeconómico, la lucha contra la corrupción y la delincuencia organizada, garantizando las libertades fundamentales y las reformas electorales. Además, es necesario invertir en superar las diferencias culturales y sociales, sobre todo entre los niños y los jóvenes. Las elecciones que se celebrarán el

próximo año no deben ser una excusa para retrasar las decisiones clave. La reforma electoral se debe enfocar en un espíritu de consenso y diálogo. Además, las decisiones pertinentes del Tribunal Constitucional se deben aplicar con rapidez a fin de evitar un vacío jurídico después de las elecciones del próximo año.

Es importante apoyar los esfuerzos en favor de la continuación de la reconciliación en Bosnia y Herzegovina. Se debe abordar la violencia sexual y por razón de género cometida durante la guerra. La impunidad amenaza a la estabilidad y la cohesión social, lo cual dificulta aún más la reconciliación. Además, el plan de acción nacional de Bosnia y Herzegovina relativo a las mujeres y la paz y la seguridad se debe aplicar plenamente.

Por último, acogemos con beneplácito la aprobación por unanimidad de la resolución 2384 (2017), en la que se examina el mandato de la fuerza de mantenimiento de la paz ALTHEA dirigida por la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina. Reconocemos también la necesidad de un debate sobre la reconfiguración de la presencia internacional en Bosnia y Herzegovina. Seguimos apoyando la idea de la eliminación gradual de la presencia internacional cuando la situación sobre el terreno lo permita. Suecia junto a sus asociados de la Unión Europea seguirá respaldando al pueblo de Bosnia y Herzegovina en sus esfuerzos por hacer realidad su perspectiva europea y la consolidación de un país de prosperidad, paz, estabilidad e igualdad para todos.

Sr. Aboulatta (Egipto) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Sr. Valentin Inzko por su exhaustiva exposición informativa sobre el informe más reciente relativo a la aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina (S/2017/922, anexo). Egipto subraya su pleno apoyo al mandato del Alto Representante y a sus esfuerzos para ayudar a las autoridades bosnias a superar los desafíos.

Egipto acoge con satisfacción todos los esfuerzos realizados para mantener la estabilidad en Bosnia y Herzegovina y su unidad, con todos sus componentes étnicos y culturales. Somos conscientes del importante papel desempeñado por la fuerza de estabilización dirigida por la Unión Europea para lograr ese objetivo. Por consiguiente, acogemos con beneplácito la aprobación por unanimidad de la resolución 2384 (2017) en el día de hoy. Eso envía un mensaje firme de la comunidad internacional al pueblo de Bosnia de que apoyamos firmemente el mantenimiento de la estabilidad y la seguridad en Bosnia y Herzegovina y de que estamos dispuestos a

prestar el apoyo que necesita el país para consolidar su soberanía, unidad e integridad territorial.

Dos decenios después de su firma, el Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina sigue siendo la piedra angular de la estabilidad institucional y la paz sostenible. Expresamos nuestra profunda preocupación por los grandes desafíos del Acuerdo de Paz que se mencionan en el informe durante el período sobre el que se informa, en especial recurriendo a una retórica incendiaria y divisionista. Hacemos un llamamiento a todos los dirigentes políticos para que den prioridad a los intereses políticos del pueblo bosnio sobre cualquier otra consideración. Los exhortamos a que trasciendan los estrechos intereses políticos y étnicos que socavan cualquier progreso y estabilidad. Les pedimos que participen en consultas políticas serias para debatir las enmiendas propuestas a la ley electoral en Bosnia, lo que evitaría una posible crisis política.

Estos acontecimientos coinciden con lo que en el informe se denomina avances limitados hacia la aplicación del plan 5+2 para cerrar la Oficina del Alto Representante, sobre todo en relación con el registro de bienes militares además de la denegación de la entidad serbia a aumentar el presupuesto asignado a las instituciones del Estado, lo que afecta negativamente a la sostenibilidad de las políticas financieras. Egipto hace hincapié en su pleno apoyo a la Oficina del Alto Representante con respecto a las disposiciones del Acuerdo de Paz de Dayton y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Instamos al Alto Representante a que intensifique sus esfuerzos para aplicar el plan en su totalidad.

Para concluir, Egipto subraya la importancia de respetar la unidad, la estabilidad y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina, el respeto de su Constitución nacional y de todas las decisiones y veredictos del poder judicial de todas las partes para consolidar la estabilidad. Egipto acoge con agrado los recientes acontecimientos positivos, en particular la mejora de las relaciones con los países vecinos y de algunos indicadores económicos. Exhortamos al pueblo de Bosnia y Herzegovina a fortalecer la cohesión social y el consenso político para avanzar en los esfuerzos de paz y las reformas. Además, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que prosiga sus esfuerzos para apoyar a Bosnia y Herzegovina, lo que tendrá un efecto positivo no solo en la estabilidad de Bosnia y Herzegovina, sino también en la estabilidad de toda la región de los Balcanes.

Sr. Hickey (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Inzko

por su informe (S/2017/922, anexo) y su exposición informativa. Tiene el apoyo pleno y continuo del Reino Unido.

Quiero comenzar acogiendo con beneplácito la aprobación por unanimidad de la resolución 2384 (2017) esta mañana. Sr. Presidente: Rindo homenaje a usted y a su delegación por sus excelentes esfuerzos como redactores. Esta aprobación es una buena muestra del firme apoyo del Consejo de Seguridad a la labor fundamental de la fuerza de mantenimiento de la paz ALTHEA dirigida por la Unión Europea y una clara señal de nuestro compromiso con la estabilidad, la seguridad y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina. Es un compromiso que ahora esperamos que las autoridades bosnias lo correspondan. Deben hacerlo con palabras y con hechos al emprender las reformas vitales necesarias para lograr la renovación social y económica que el país necesita, y que es tan esencial para el futuro de Bosnia dentro de la Unión Europea.

Bosnia y Herzegovina han logrado progresos importantes hacia la consecución de ese objetivo en 2016, y la entrega del cuestionario de la Unión Europea en diciembre fue un reconocimiento de ese hecho. Sin embargo, la promesa y el potencial de 2016 no se han materializado este año. En lugar de ello, este año el ritmo de la reforma se ha ralentizado notablemente, y solo han aumentado la retórica divisiva y el proceso electoral prematuro. Son esas tendencias negativas las que ahora dominan el panorama político, a pesar de que faltan 10 meses para las elecciones. Cuando ese tipo de proceso electoral miope y divisivo se afianza, nadie gana. Todos los bosnios pierden. Solo necesitamos ver las decenas de millones de dólares de la financiación del Fondo Monetario Internacional, que están actualmente en suspenso. Bosnia y Herzegovina no ha cumplido con sus responsabilidades; de haberlo hecho, se habría liberado esa financiación. El dinero podría haberse utilizado para avanzar considerablemente en el camino de la reforma. Habría transformado a Bosnia para bien: construyéndose carreteras y otra infraestructura fundamental que beneficiara a todos. Exhortemos a las autoridades de Bosnia a que se centren en la agenda de reformas para lograr reformas socioeconómicas que mejoren la vida de sus ciudadanos. La retórica divisiva y retrógrada solo desviará la atención de esa labor indispensable y ralentizará el progreso del país.

Como amigo de Bosnia y Herzegovina desde hace mucho tiempo, el Reino Unido insta a todas las partes a que dejen de mirar hacia el pasado y en su lugar miren hacia un futuro común. Si lo hacen, tendrán el apoyo del Reino Unido. Estamos dispuestos a trabajar con las autoridades para avanzar en esas cuestiones de suma importancia.

Como acaba de decir el Alto Representante, un elemento fundamental de ese esfuerzo debe ser promover y respetar el estado de derecho, incluso mediante un poder judicial independiente que funcione bien. Exhortamos a todos los dirigentes políticos y judiciales a que eviten adoptar medidas que socaven las normas de imparcialidad e integridad judiciales.

Antes de las elecciones del próximo año, también instamos a todas las partes a que aborden el tema de la reforma electoral a través del diálogo y muestren la voluntad de llegar a una avenencia. Las autoridades deben trabajar para el cumplimiento de las sentencias dictadas por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Nadie debe ser excluido de un cargo político a ningún nivel de Gobierno por su origen étnico o residencia.

Quisiera reiterar hoy la necesidad de que las autoridades de Bosnia encuentren una solución al estancamiento de hace tiempo respecto de las elecciones locales en Mostar. Es totalmente insólito que a los ciudadanos de Mostar se les hayan negado sus derechos democráticos durante casi ya una década. Esa situación no puede continuar, y Mostar debe seguir siendo una unidad singular, coherente, multiétnica, con un autogobierno local.

Antes de concluir, quisiera expresar el apoyo del Reino Unido a la reforma, no solo como medio para generar prosperidad para Bosnia y Herzegovina, sino también como medio para garantizar la seguridad del país a través de la integración euroatlántica. Con el objetivo de avanzar para alcanzar ese objetivo, es fundamental que Bosnia y Herzegovina adopte nuevas medidas para registrar los bienes militares, necesarios para activar el Plan de Acción para la adhesión a la Organización del Tratado del Atlántico Norte e impulsar el programa 5+2. Sin embargo, hasta que se complete esa agenda, seguimos comprometidos con el constante papel que desempeña el Alto Representante y su Oficina. La Oficina del Alto Representante sigue siendo la autoridad máxima en el teatro de operaciones en cuanto a la aplicación de los aspectos civiles del Acuerdo de Paz. Ello abarca apoyar el ejercicio de los poderes de Bonn si es necesario.

Por lo tanto, tanto la Operación ALTHEA como el Alto Representante tienen un papel fundamental que desempeñar en Bosnia y Herzegovina hasta que se afiancen firmemente la estabilidad y la seguridad. Ese día aún no ha llegado y, por consiguiente, es indispensable que el Consejo de Seguridad continúe apoyando a ambos hasta que llegue ese momento.

Sr. Kawamura (Japón) (*habla en inglés*): Agradezco al Alto Representante Inzko su enjundiosa exposición

informativa. El Japón sigue apreciando el importante papel que desempeña el Sr. Inzko para apoyar la paz y la estabilidad en Bosnia y Herzegovina. También celebramos la aprobación unánime de la prórroga del mandato de la fuerza de mantenimiento de la paz dirigida por la Unión Europea, que desempeña un papel fundamental en el mantenimiento de la paz en el país.

Todos los grupos étnicos en Bosnia y Herzegovina comparten una postura común en cuanto a la integración a la Unión Europea. El Japón apoya firmemente los esfuerzos del Gobierno en el proceso de adhesión del país a la Unión Europea y a la OTAN. Celebramos los logros alcanzados en la cooperación regional, que se pueden apreciar en la firma, en septiembre, del tratado de la comunidad del transporte de la Unión Europea. El Japón pide que se sigan intensificando los esfuerzos respecto de la candidatura del país para integrar la Unión Europea a través de la presentación de respuestas al cuestionario de la Comisión Europea antes de fin de año.

Sin embargo, observamos que los esfuerzos del Gobierno en materia de reformas económicas no han sido suficientes. Esperamos ver avances en los esfuerzos por lograr un proyecto de ley relativo a los impuestos sobre los combustibles, que incluya abordar la grave situación del desempleo, sobre todo de los jóvenes, y las medidas para crear un entorno propicio para la inversión extranjera. A ese respecto, en la reunión entre los Ministros de Relaciones Exteriores del Japón y Bosnia y Herzegovina, que se celebró el 1 de octubre, en Tokio, el Ministro de Relaciones Exteriores del Japón Kono subrayó en particular la importancia de mejorar el entorno de la inversión.

Las elecciones y campañas que se celebrarán el próximo octubre brindan una excelente oportunidad de consolidar la unidad nacional y el carácter inclusivo entre los diferentes grupos étnicos, y de ninguna manera debería ser ocasión para medidas y retóricas de origen étnico. El Japón espera firmemente que la reforma electoral avance basándose en el consenso y el carácter inclusivo entre los grupos étnicos a fin de celebrar elecciones justas conforme lo previsto.

Como lo hice en nuestro debate anterior (véase S/PV.7943), lamentablemente debo reiterar la profunda decepción del Japón por una serie de acontecimientos divisivos desde el punto de vista étnico acaecidos en Bosnia y Herzegovina. Nos preocupan sobre manera las medidas adoptadas, como la aprobación por la Asamblea Nacional de la República Srpska de una resolución sobre la protección del orden constitucional y la neutralidad militar de la República Srpska, que tienen un efecto

negativo en la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina. También hacemos hincapié en que las medidas adoptadas por los dirigentes de la República Srpska para socavar la autoridad del Alto Representante no solo son inaceptables desde el punto de vista político, sino también son violaciones del Acuerdo de Dayton. La comunidad internacional debe seguir convenciendo a los dirigentes de la República Srpska de que es fundamental contener el nacionalismo y el separatismo para la paz y la prosperidad de las personas. El Alto Representante y su Oficina, el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz y el Consejo de Seguridad tienen responsabilidades y funciones importantes que desempeñar en ese ámbito.

Desde el fin del conflicto, el Japón ha proporcionado más de 500 millones de dólares para apoyar a Bosnia y Herzegovina, tanto ahora como para el futuro. Entre los últimos esfuerzos realizados figuran la remoción de minas, el desarrollo agrícola en Srebrenica, la instalación de una planta de desulfuración de los gases de combustión para combatir la contaminación en la República Srpska, la elaboración de planes de estudio de salud y educación física comunes para todos los grupos étnicos y el apoyo a niños de diferentes orígenes étnicos para que juntos aprendan deportes en Mostar.

Si bien diciembre será el último mes del Japón en el Consejo de Seguridad durante su actual mandato, seguirá siendo un miembro fundamental del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz. Seguiremos contribuyendo a la reconciliación, actuando como parte neutral entre los grupos étnicos, y a la vez apoyando plenamente al Sr. Inzko y a su Oficina.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): Agradezco al Alto Representante Inzko su exposición informativa.

Bosnia y Herzegovina es un país importante en los Balcanes. Mantener la paz y la estabilidad del país, promover el desarrollo económico y social y lograr la coexistencia armoniosa entre los diversos grupos étnicos redundan en interés común de los países de la región y de la comunidad internacional.

En cuanto a la cuestión de Bosnia y Herzegovina, la comunidad internacional debería escuchar las opiniones de todas las partes pertinentes, adoptar un enfoque equilibrado y prudente y escuchar las preocupaciones de todas las partes interesadas. China respeta la independencia, la soberanía, la unidad nacional y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina, respeta la elección de los bosnios para decidir su futuro y apoya a los bosnios de todos los grupos étnicos para que logren una coexistencia armoniosa y un desarrollo común.

China celebra los esfuerzos de Bosnia y Herzegovina encaminados a promover la reconciliación nacional, incentivar el desarrollo socioeconómico y fortalecer el estado de derecho. Esperamos que los bosnios de todos los grupos étnicos trabajen activamente para consolidar los logros políticos y sociales alcanzados, participen en el diálogo y las consultas para dirimir las diferencias, apliquen por completo el Acuerdo de Paz de Dayton y continúen esforzándose por lograr un mayor progreso en todos los ámbitos a fin de que puedan compartir el dividendo de la paz.

China acoge con satisfacción los esfuerzos del Alto Representante Inzko por promover el proceso político en Bosnia y Herzegovina. Esperamos que, de conformidad con su mandato, desempeñe un papel constructivo para promover la aplicación del Acuerdo de Paz de Dayton.

China acoge con beneplácito la aprobación de la resolución 2384 (2017) en el Consejo de Seguridad para renovar el mandato de la operación ALTHEA de la Fuerza de Mantenimiento de la Paz de la Unión Europea (EUFOR). Esperamos que la EUFOR mantenga una estrecha colaboración con Bosnia y Herzegovina y desempeñe un papel constructivo para salvaguardar la paz y la estabilidad del país. China está dispuesta a trabajar con la comunidad internacional para seguir contribuyendo a la consecución de una paz, una estabilidad y un desarrollo duraderos en Bosnia y Herzegovina.

Sra. Guadey (Etiopía) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera dar las gracias al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Sr. Valentin Inzko, por su amplia exposición informativa sobre el informe más reciente (véase S/2017/922, anexo) sobre la aplicación del Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina. Celebramos la aprobación unánime de la resolución 2384 (2017), en virtud de la cual se renueva el mandato de la operación ALTHEA de la Fuerza de Mantenimiento de la Paz de la Unión Europea (EUFOR), y expresamos nuestro agradecimiento a Italia por su función de redactora y facilitadora de la negociación del proyecto de resolución.

Quisiéramos afirmar una vez más nuestro apoyo a la soberanía, la integridad territorial y la unidad de Bosnia y Herzegovina. Tomamos nota de los acontecimientos positivos, como la firma de un tratado de la comunidad de transportes con la Unión Europea y otros cinco países de los Balcanes Occidentales, como se indica en el informe del Alto Representante. Consideramos que este avance coadyuvará a promover la estabilidad y la prosperidad del país y de la región en general. También

tomamos nota del constante intercambio de visitas de altos funcionarios y dirigentes políticos de los países de la región, lo cual, a nuestro juicio, fortalecerá las relaciones de buena vecindad y mejorará la cooperación en los Balcanes Occidentales.

No obstante, nos preocupan algunas de los acontecimientos de que nos han informado y que socavan la estabilidad política de Bosnia y Herzegovina, en particular la retórica divisiva y las medidas que siguen desafiando el orden constitucional y la integridad del poder judicial estatal del país. En este sentido, hacemos un llamamiento a todas las autoridades y dirigentes políticos para que respeten de manera cabal la decisión del Tribunal Constitucional. Respetar el estado de derecho y la autoridad de las instituciones estatales establecidas en virtud del Acuerdo de Dayton es fundamental para el proceso de construcción del Estado y, por tanto, es primordial que todas las partes se abstengan de declaraciones y medidas de provocación, que podrían socavar la soberanía, la integridad territorial, la cohesión y el orden constitucional de Bosnia y Herzegovina.

Asimismo, tomamos nota de la desavenencia relativa a las modificaciones de la Ley Electoral de Bosnia y Herzegovina. Consideramos que esta cuestión debe manejarse con mucho cuidado, ya que podría repercutir en la constitución de un Gobierno tras el próximo ciclo electoral y socavar la continuidad y la estabilidad del país desde el punto de vista institucional. Albergamos la esperanza de que el fallo del Tribunal Constitucional emitido tras el examen de la Ley Electoral del país se aplique conforme a lo dispuesto en el Acuerdo de Dayton. También alentamos a las partes a que entablen un diálogo político serio para zanjar sus diferencias relativas a la cuestión de la reforma electoral, lo cual sería particularmente apropiado en vista de las próximas elecciones generales previstas para 2018.

Para concluir, quisiéramos expresar nuestro respaldo al Alto Representante y a su oficina en el cumplimiento de su mandato de supervisar la aplicación de los aspectos civiles del Acuerdo de Dayton. Pedimos a todas las partes que presten la cooperación necesaria, que es indispensable para la labor del Alto Representante. También reconocemos el papel primordial que desempeña la misión militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina, EUFOR ALTHEA, para mantener la seguridad y la estabilidad del país.

Sr. Ciss (Senegal) (*habla en francés*): Yo también quisiera dar las gracias al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Sr. Valentin Inzko, por el informe tan

detallado (véase S/2017/922, anexo) que acaba de presentar, y, en nombre del Senegal, encomiamos la aprobación unánime en el Consejo de Seguridad de la resolución 2384 (2017), en virtud de la cual se prorroga por otro período de 12 meses el mandato de la operación ALTHEA de la Fuerza de Mantenimiento de la Paz de la Unión Europea. Asimismo, mi delegación desea expresar su agradecimiento a la Presidencia italiana por haber convocado esta sesión y habernos brindado la oportunidad de debatir el informe del Alto Representante. Quisiéramos formular algunas observaciones sobre sus tres dimensiones, a saber, política, económica e institucional.

En el plano político, a pesar de que persisten algunos escollos, sin duda se han logrado progresos, por una parte, con la aprobación por la Presidencia de Bosnia y Herzegovina de su documento sobre el examen de la defensa y su integración en la OTAN, y por la otra, la firma oficial del Protocolo relativo a la adaptación del Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea, y la concertación de un tratado de la comunidad de transportes con la Unión Europea.

A pesar de estos hechos positivos, cabe señalar que el Acuerdo Marco General de Paz se ha visto socavado por las autoridades de la República Srpska en particular, que han tratado de hacer cumplir los resultados del referendo organizado el 25 de diciembre de 2016, que el Tribunal Constitucional declaró inconstitucional. Mi delegación afirma su apoyo al respeto de la soberanía e integridad territorial de Bosnia y Herzegovina, como se garantiza en el Acuerdo de Dayton, la Constitución de Bosnia y Herzegovina y el derecho internacional. Consideramos que estos hechos representan un desafío a la construcción nacional de un país, que necesita exactamente lo contrario, a saber, mantener un entorno de serenidad y un diálogo franco entre todas las comunidades integrantes del Estado, en el estricto respeto de la Constitución y la ley. Al respecto, el Senegal también insta a todas las partes a que entablen un diálogo político y desplieguen esfuerzos de buena fe para garantizar que las próximas elecciones previstas para 2018 se celebren en condiciones satisfactorias.

Con respecto a la economía, el Senegal desea encomiar los progresos de Bosnia y Herzegovina, al tiempo que subraya que ésta se beneficiaría si dichos progresos se consolidaran para propiciar el desarrollo armonioso, la estabilidad y el bienestar de la población. También instamos los tres grupos étnicos a que fomenten una colaboración más estrecha y sigan alentando su deseo común de convivir en un país estable, fuerte y que participe libremente en el concierto de naciones.

También afirmamos nuestro apoyo al Alto Representante e instamos a todas las partes a que cooperen con él. Como se recalca con razón en el informe, la presencia de la misión militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina, dotada de un mandato ejecutivo siempre es importante, en la medida en que permite al Alto Representante y a otros agentes internacionales cumplir sus mandatos respectivos y garantizar la seguridad de su entorno a todos los ciudadanos y grupos étnicos.

La lucha contra el terrorismo es uno de los desafíos que enfrenta Bosnia y Herzegovina, en un contexto donde el retorno de los combatientes extranjeros y los movimientos migratorios complejos podrían generar riesgos adicionales para la seguridad del país y de toda la región. Huelga decir que será imposible lograr resultados palpables en la lucha contra el terrorismo sin el indispensable fortalecimiento a todos los niveles de la colaboración entre las autoridades de los distintos componentes del Estado. En nuestra opinión, la comunidad internacional debe seguir apoyando los esfuerzos de Bosnia y Herzegovina para ayudar a este país a mostrar mayor resiliencia frente a las dificultades socioeconómicas que sigue afrontando. Lo mismo sucede con el fortalecimiento de las fuerzas de defensa y seguridad del país para que, llegado el momento, puedan subsanar sus deficiencias operacionales y estratégicas en un contexto donde sigue prevaleciendo la amenaza terrorista.

Para concluir, quisiera alentar una vez más a la comunidad internacional, y al Consejo de Seguridad en particular, a que mantengan su compromiso y el nivel actual de cooperación al abordar la situación en Bosnia y Herzegovina, a fin de garantizar una dinámica positiva constante, como lo ha hecho durante más de dos decenios.

Sr. Safronkov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sr. Presidente: Quisiéramos compartir con usted nuestras reflexiones sobre el informe del Alto Representante para Bosnia y Herzegovina (véase S/2017/922, anexo). De todos los informes que el Sr. Inzko ha presentado al Consejo de Seguridad desde 2009, este es, a nuestro juicio, el más sesgado. En menor medida el documento que tenemos ante nosotros hace referencia a la aplicación del Acuerdo Marco General de Paz, pero, sobre todo, se trata de un compendio de los ataques tendenciosos y parciales contra la República Srpska que, lamentablemente, diversas delegaciones en el Salón ya han hecho suyos. Solo hay una cosa que se puede deducir del informe, y es que los serbios de Bosnia son los únicos culpables de todos los problemas de Bosnia y Herzegovina. Es evidente para cualquiera que esté aunque sea un tanto familiarizado con la situación en

Bosnia que el panorama descrito por el Alto Representante está muy lejos de la verdad y es sumamente engañoso, y pone de manifiesto el hecho de que su autor ha perdido contacto con la realidad.

Nos perturba profundamente ver que el Sr. Inzko ha entrado en el ámbito de la fobia flagrante a los serbios y que su actividad diaria se ha reducido a mejorar sus relaciones con Banja Luka y ejercer presión en favor de la integración euroatlántica de Bosnia y Herzegovina, en contravención tanto de su mandato como de las realidades políticas internas en el país anfitrión. Diré con franqueza que no deberíamos entrar en discordias, sino que deberíamos cumplir nuestras obligaciones a conciencia. Ese enfoque entraña fomentar procesos de reconciliación nacional, un diálogo político interno basado en el respeto mutuo, la avenencia y el consenso y, por supuesto, el examen respetuoso de los puntos de vista de todas las partes. El Sr. Inzko debe tener en cuenta que en Bosnia y Herzegovina representa a toda la comunidad internacional, no a determinados miembros de su propia elección. Tiene que llevar a cabo una política acordada, no las instrucciones individuales de alguien o guiarse por hostilidades personales.

Sin embargo, ocupémonos de la realidad de la situación en Bosnia y Herzegovina, cuyo rasgo principal es una profunda crisis política interna, tanto a nivel de Bosnia como de la Federación de Bosnia y Herzegovina. Su causa es la inexistencia de un diálogo en pie de igualdad o mutuamente respetuoso entre los tres pueblos constituyentes. Curiosamente, el Alto Representante no puso eso de relieve en su informe. Es exactamente esa ausencia de una verdadera interacción interétnica la que está creando problemas en el funcionamiento de los órganos de gobierno, dificultando el proceso de aplicación de reformas socioeconómicas esenciales —en particular, la agenda europea, dicho sea de paso— y obligando a las comunidades étnicas locales a tener que esforzarse más para establecer y proteger la igualdad y la amplia autonomía garantizadas por el Acuerdo de Dayton.

El Acuerdo de Paz firmado en París en 1995 contiene un conjunto de normas y condiciones plenamente operacionales para el funcionamiento de Bosnia y Herzegovina, que no tiene necesidad de injerencias externas. Todas las decisiones deben ser el resultado del diálogo político interno y el consenso. Eso se aplica a una de las actuales cuestiones prioritarias, la reforma de las leyes electorales, que debe basarse en el respeto de una de las disposiciones clave de Dayton: la igualdad para todos los pueblos. Hay que respetar también ese mismo principio en el sistema de justicia de Bosnia y Herzegovina,

sobre cuya equidad, independencia, imparcialidad y eficacia se han planteado muchos interrogantes serios; un ejemplo revelador de ello es la reciente decisión adoptada por el Tribunal de Bosnia y Herzegovina en relación con la causa del Comandante bosnio Naser Orić durante el conflicto yugoslavo. Es sorprendente que en su informe el Sr. Inzko decidiera no detenerse demasiado en cuestiones que revisten tanta urgencia para los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina, quienes están claramente perdiendo la fe en la justicia. No hace referencia alguna a los problemas sistémicos en los servicios especiales a nivel bosnio, que están dando a dos de los pueblos constituyentes un motivo de preocupación acerca de su independencia de la presión política, su imparcialidad y su debida representatividad nacional.

No compartimos el motivo preferido del Sr. Inzko de culpar a los dirigentes serbios de Bosnia de socavar Dayton. En su informe alternativo al Consejo de Seguridad, la República Srpska expuso clara e inequívocamente su compromiso con Dayton y la integridad de Bosnia y Herzegovina, presentando una posición bien fundamentada sobre las cuestiones clave del país que difiere de la del Alto Representante. Recomendamos a los miembros del Consejo que lean cuidadosamente ese documento en vez de hacerle caso omiso, especialmente en la medida en que se distribuyó en Nueva York bastante antes de la reunión, algo que no se puede decir del informe del Alto Representante.

Esto también se aplica a la reacción del Alto Representante ante la aprobación el 17 de octubre por la Asamblea Nacional de la República Srpska de una resolución sobre la neutralidad militar, que fue mucho más allá de las observaciones hechas por el cuartel general de la OTAN en Sarajevo. No vemos por qué el máximo órgano representativo de esa entidad no puede informar democráticamente a las autoridades federales bosnias de su posición sobre una cuestión muy dolorosa para los serbios de Bosnia, que también es una de las cuestiones objeto de los debates más acalorados en Bosnia y Herzegovina: su acercamiento a la OTAN. No debe pasarse por alto.

A la luz de todo eso, hay una cosa que está clara. El mecanismo externo de protección, en la persona del Alto Representante, ha perdido su utilidad. No está desempeñando un papel positivo en el proceso de solución sino, más bien, generando tensiones innecesarias y ocupándose de cuestiones no relacionadas con su mandato, so pretexto de promover la integración euroatlántica. Proponemos examinar los aspectos prácticos de cerrar la Oficina del Alto Representante, en particular

teniendo en cuenta el programa 5+2. Esa propuesta fue aprobada en 2008, pero la Oficina sigue funcionando. Se requieren claramente medidas importantes para reducir su presupuesto y su personal.

Debemos dar prioridad al programa futuro de Bosnia y Herzegovina en lugar de en formas de influencia propias de un protectorado. Esa prioridad debe consistir en traspasar incondicionalmente toda forma de responsabilidad, sin excepciones, a las autoridades locales, incluido el poder judicial, donde sigue habiendo tres magistrados extranjeros que presiden el Tribunal Constitucional de Bosnia y Herzegovina —lo que pone en duda la soberanía del país—; promover un diálogo político interno en pie de igualdad y mutuamente respetuoso, como la única vía posible para una verdadera reconciliación nacional; garantizar que las presencias internacionales se abstengan de interferir en los asuntos locales, como ocurrió en la última decisión del Consejo Superior de Jueces y Fiscales sobre la investigación de los antecedentes de los funcionarios judiciales, y rechazar las sanciones unilaterales como instrumento para ejercer presión sobre personas censurables, lo cual solo aumenta las tensiones. Esas son las cuestiones que el Consejo de Seguridad debería examinar.

Tradicionalmente, Rusia ha mantenido relaciones de amistad con todos los pueblos de Bosnia y Herzegovina y de los Balcanes en general. La región debe ser una plataforma para la colaboración y la cooperación constructiva en relación con los objetivos que nos unen a todos, como el fortalecimiento de la paz, la seguridad y la estabilidad en el país y la región, y que se están volviendo cada vez más urgentes, especialmente a la luz de la amenaza terrorista en Europa.

Para concluir, quisiéramos expresar una vez más nuestro agradecimiento a las autoridades, los agentes políticos y las organizaciones cívicas de la República Srpska por su inauguración de un monumento a Vitaly Ivanovich Churkin, quien, primeramente como Representante Especial del Presidente de Rusia y después como Representante Permanente de Rusia ante las Naciones Unidas, aportó una contribución ingente a la estabilización de la situación en la región.

Sr. Inchauste Jordán (Estado Plurinacional de Bolivia): Agradecemos el informe (véase S/2017/922, anexo) brindado por el Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Sr. Valentin Inzko. El Estado Plurinacional de Bolivia acoge con beneplácito la aprobación unánime de la resolución 2384 (2017). El apoyo que ha dado el Consejo a la continuación de la Misión demuestra la defensa

de la seguridad y estabilidad en Bosnia y Herzegovina, así como el respeto a su soberanía, independencia e integridad territorial, además del apoyo del Consejo a los acuerdos alcanzados en Dayton. Esperamos que la Operación ALTHEA siga cooperando estrechamente con Bosnia y Herzegovina y continúe desempeñando un papel constructivo en el mantenimiento de la paz y la estabilidad del país en el marco de su mandato.

Asimismo, encomiamos los acontecimientos políticos positivos ocurridos en Bosnia y Herzegovina durante el período anterior, en particular los pasos para implementar el programa de reforma, así como el Tratado de la Comunidad de Transportes firmado por Bosnia y Herzegovina, la Unión Europea y otros cinco países de los Balcanes occidentales. Dichos esfuerzos demuestran el empeño del Gobierno de Bosnia y Herzegovina por seguir emprendiendo las reformas necesarias a fin de fomentar la estabilidad del país y contribuir a las iniciativas encaminadas a lograr el desarrollo y la estabilidad que anhela, por lo que lo alentamos a enfocarse en estos aspectos y a intensificar sus esfuerzos en la implementación del programa “5+2” como requisito para el cierre de la Oficina del Alto Representante.

De igual forma, acogemos con beneplácito los avances de Bosnia y Herzegovina en materia de desarrollo económico. Sin embargo, al mismo tiempo nos preocupan los desafíos en el entorno político. Estas dificultades constituyen una grave amenaza para la integridad territorial y la soberanía de Bosnia y Herzegovina, cuyas repercusiones no solo pondrían en riesgo a ese país, sino a toda la región de los Balcanes. En este entendido, instamos a todos los líderes políticos a que antepongan los intereses del pueblo de Bosnia y Herzegovina a los intereses políticos étnicos particulares. Llamamos a todos los líderes políticos a enfrentar estos desafíos de manera consensuada y en un ambiente inclusivo, donde todas las partes sean partícipes y respetando el Acuerdo de Dayton, que continúa siendo la base jurídica y el punto de referencia para la estabilidad y la solución pacífica de las diferencias entre las partes, en aras de una paz duradera. En este sentido, Bolivia desea destacar la necesidad de que todas las partes respeten la soberanía, la integridad territorial y la Constitución nacional de Bosnia y Herzegovina, así como las decisiones dictadas por el poder judicial del país respecto del estado de derecho. Asimismo, llamamos a los dirigentes políticos y a todas las partes a que se abstengan de utilizar un discurso nacionalista divisorio.

Por último, queremos resaltar que apoyamos que toda la población de Bosnia y Herzegovina conviva en

armonía, en aras de un desarrollo común. Instamos a la comunidad internacional a prestar atención a las preocupaciones de todas las partes implicadas, con un enfoque neutral y equitativo, a fin de dejar atrás las divisiones del pasado.

Sr. Bermúdez (Uruguay): En primer lugar, deseo dar las gracias al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Sr. Valentin Inzko, por su exposición y por el informe recientemente presentado (*véase S/2017/922, anexo*). Agradecemos asimismo a la Presidencia italiana la convocación de este debate.

Acogemos con agrado la aprobación de la resolución 2384 (2017), que renueva por un año la Operación EUFOR ALTHEA en Bosnia y Herzegovina. Valoramos el trabajo que realizan sobre el terreno la Oficina del Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de paz sobre Bosnia y Herzegovina y la Operación EUFOR ALTHEA, que representa una garantía para la estabilidad política y social del país. La comunidad internacional debe continuar apoyando el proceso de consolidación del Acuerdo de Paz de Dayton.

Tal como fuera señalado por mi delegación en anteriores oportunidades, el Uruguay es un país fuertemente apegado al estricto respeto de la soberanía y al principio de la integridad territorial de los Estados, principio consagrado en la Carta de las Naciones Unidas. En ese espíritu, hoy reafirmamos nuestro apoyo a la unidad, la integridad territorial y la soberanía de Bosnia y Herzegovina. El respeto a las instituciones y a la legalidad es el camino hacia una Bosnia y Herzegovina estable, en la cual las comunidades que la integran convivan en forma armónica. En ese sentido, el Uruguay otorga el máximo valor al estado de derecho y a la autoridad de las instituciones emanadas del Acuerdo Marco General de Paz de 1995 y reconoce que su respeto es el camino hacia la estabilidad y la convivencia armónica en el país. Los actores políticos de Bosnia y Herzegovina deben actuar con responsabilidad y participar en un diálogo constructivo que permita superar las discrepancias, enfocándose en la reconciliación nacional y en el logro de objetivos comunes que conduzcan a una Bosnia y Herzegovina sólida y próspera. La estabilidad y el desarrollo de Bosnia y Herzegovina, así como la coexistencia armoniosa entre todos los grupos étnicos, redundan en interés de toda la comunidad internacional y de la región en particular.

En lo que se refiere al informe presentado por el Alto Representante y los últimos acontecimientos, permítaseme detenerme en algunos aspectos. El

informe, al igual que en el período anterior, señala que las autoridades de Bosnia y Herzegovina solo han conseguido progresos limitados en el cumplimiento de los requisitos de los cinco objetivos y las dos condiciones establecidos por la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz como necesarios para el cierre de la Oficina del Alto Representante. Por consiguiente, resulta necesario resaltar la importancia de continuar avanzando en los trabajos y progresos para el cumplimiento del programa “5+2”. A pesar de la falta de avances en algunas áreas, también es preciso destacar que Bosnia y Herzegovina ha adoptado algunas medidas tendientes a aplicar el programa de reforma, lo que constituye un aspecto positivo. Bosnia y Herzegovina ha avanzado en la implementación de su agenda de reforma adoptada en julio 2015, centrada en las cuestiones socioeconómicas que afectan directamente a los ciudadanos, y ha dado algunos pasos hacia la integración con la Unión Europea. No obstante, será preciso continuar trabajando para fortalecer el estado de derecho y mejorar el clima político general para el beneficio del país.

Al mismo tiempo, resultará fundamental abordar las reformas antes de que comience la campaña para las elecciones generales previstas para octubre de 2018. Tanto las partes como la comunidad internacional deben apoyar todos los esfuerzos que se realicen en la promoción de la paz y la estabilidad de Bosnia y Herzegovina. En tal sentido, el Uruguay reitera el deseo de ver una Bosnia y Herzegovina estable y soberana, que integre en forma armónica a todos sus ciudadanos y se enfoque en el bien común.

Sr. Tumysh (Kazajstán) (*habla en inglés*): Mi delegación acoge con beneplácito la prórroga por un año más del mandato de la fuerza de mantenimiento de la paz de la Unión Europea (EUFOR ALTHEA) en Bosnia y Herzegovina, y desea agradecer al Alto Representante, Sr. Valentin Inzko, su exposición.

Si bien el proceso de transición aún está en marcha, en Bosnia y Herzegovina se han registrado algunos avances en la creación de instituciones del Estado sólidas, el diálogo inclusivo y los procedimientos democráticos, así como en la labor encaminada al progreso y al establecimiento de un sistema judicial imparcial. También es preciso mantener la atención centrada en la economía, ya que será importante atraer inversión extranjera directa y crear empleos, así como formular estrategias comunes en los ámbitos de la energía, la agricultura y el empleo. Por lo tanto, Kazajstán celebra la firma de un tratado de comunidad de transporte con la Unión Europea y otros cinco Estados de los Balcanes

occidentales, lo que brinda grandes oportunidades para fortalecer el vínculo entre la seguridad y el desarrollo, por ejemplo, en los sectores de la infraestructura y el transporte, así como para hacer negocios con asociados e interesados regionales e internacionales de importancia y avanzar constantemente hacia la integración en la Unión Europea.

Consideramos que la implementación exitosa de las reformas socioeconómicas y el desarrollo estratégico de Bosnia y Herzegovina dependen directamente del clima político y de la existencia de garantías de paz y estabilidad. En ese sentido, debo añadir que la soberanía e integridad territorial del país nunca deben ser cuestionadas. El país se está preparando para llevar a cabo unas elecciones sumamente importantes en octubre de 2018, y todas las partes deben centrar sus esfuerzos en dar continuidad al diálogo político a fin de debatir posibles enmiendas de las leyes electorales, con nuevas aprobaciones en las fechas acordadas. Instamos a los líderes de todas las partes interesadas a que apliquen el Acuerdo Marco General de Paz y respeten todas las disposiciones y procedimientos que son parte integral de ese acuerdo, incluidos los fallos del Tribunal Constitucional.

Acogimos con agrado la voluntad política demostrada por los líderes serbios que visitaron Sarajevo en septiembre. También consideramos que el contacto directo con los líderes de los Estados vecinos es la manera más eficaz de promover el diálogo y la confianza entre las partes. Como principio general, mi delegación acoge con satisfacción el diálogo positivo que se viene desarrollando entre los Gobiernos de Bosnia y Herzegovina y de Serbia, con contactos regulares de alto nivel, y alienta a ambas partes a seguir en ese camino.

En otros frentes, los esfuerzos también deben centrarse en transformar la infraestructura de defensa en estructuras civiles y del Estado, en garantizar una mayor responsabilidad y sostenibilidad en el ámbito fiscal, en fortalecer la Asamblea Parlamentaria y en desarrollar los medios de comunicación y radiodifusión.

El país necesita más apoyo para mejorar su sistema e infraestructura energéticos, el comercio exterior, las relaciones económicas y otros ámbitos del desarrollo socioeconómico. También será necesario abordar la cuestión del retorno y el reasentamiento de los refugiados y de las personas desplazadas. Por encima de todo, la participación de las organizaciones de la sociedad civil y de los movimientos populares, así como de las mujeres, los jóvenes y los representantes de otros grupos vulnerables, será también fundamental para lograr

rápidamente la armonía social y fomentar la confianza entre las comunidades.

Por último, la noble tarea que afronta Bosnia y Herzegovina es la de mejorar la vida cotidiana de los ciudadanos y promover la reconciliación. Creemos que los progresos logrados en la senda de la integración en la Unión Europea serán un catalizador para la reconciliación y ayudarán a resolver cuestiones de larga data y a abordar las diversas reformas.

Sr. Yelchenko (Ucrania) (*habla en inglés*): Ucrania hace suya la declaración que se formulará posteriormente en nombre de la Unión Europea.

Doy las gracias al Alto Representante Valentin Inzko por su exposición informativa y su informe (véase S/2017/922, anexo), que, como de costumbre, es objetivo. Asimismo, reitero el apoyo pleno y constante de Ucrania a sus esfuerzos encaminados a ayudar a las autoridades de Bosnia y Herzegovina a superar los desafíos que tiene ante sí, incluida la aplicación del Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina. Si bien el papel del Alto Representante siempre ha sido fundamental, será especialmente importante el año que viene, en vista de las próximas elecciones generales de 2018. Ucrania quisiera aprovechar esta oportunidad para instar al Gobierno de la República Srpska a reanudar su cooperación con el Alto Representante y a abstenerse de intimidar a su equipo.

Ucrania acoge con beneplácito la aprobación unánime de la resolución 2384 (2017) por el Consejo de Seguridad en el día de hoy. La posición unida del Consejo transmite un firme mensaje de apoyo al pueblo y a los dirigentes de Bosnia y Herzegovina, así como a las actividades de la fuerza ALTHEA de la Unión Europea para el mantenimiento de la paz. La resolución de hoy también representa un llamamiento unificado a Bosnia y Herzegovina para que intensifique sus esfuerzos con objeto de completar el programa “5+2”, se abstenga de polarizar las políticas y la retórica y siga trabajando con miras a aplicar reformas amplias. En nuestra opinión, esas medidas, acompañadas de otras encaminadas a lograr la integración europea y euroatlántica, contribuirán a la construcción de un país estable y próspero en beneficio de todos sus ciudadanos.

Ucrania desea que llegue pronto el día en que Bosnia y Herzegovina se convierta en un miembro de pleno derecho de la Unión Europea. Nos congratulamos de los avances logrados en esa dirección, entre los que se incluyen la firma del Tratado de la Comunidad de Transportes con la Unión Europea y otros cinco países

de los Balcanes occidentales en septiembre y la labor en curso de recopilación de respuestas al cuestionario de la Comisión Europea. Habida cuenta de que el pueblo de Bosnia y Herzegovina apoya la integración europea, creemos sinceramente que este objetivo de política exterior podría unir a ambas entidades.

Nos hacemos eco de las preocupaciones del Alto Representante respecto de ciertas decisiones irresponsables adoptadas por la Asamblea Nacional de la República Srpska, incluso aunque algunas de ellas hayan sido revocadas. Como aspecto positivo, nos complace que, por el momento, hayan desistido, al parecer, de su peligrosa intención de celebrar un referendo sobre el estatuto de la República Srpska. Quisiera aprovechar esta oportunidad para reiterar el pleno apoyo de Ucrania a la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina y subrayar que sus entidades no tienen derecho a separarse. Ucrania apoya firmemente la posición del Alto Representante sobre la resolución relativa a la protección del orden constitucional y a la garantía de la neutralidad militar de la República Srpska, aprobada en octubre por la Asamblea Nacional de la República Srpska. También nos preocupa la posibilidad de que esta resolución favorezca, en la práctica, una división de Bosnia y Herzegovina y no podemos apoyar los intentos de socavar el Acuerdo Marco General y el orden constitucional de Bosnia y Herzegovina.

El próximo año será muy difícil para Bosnia y Herzegovina. Los preparativos para las próximas elecciones generales de 2018 ya se han iniciado un año antes, con una retórica y unas medidas muy divisorias. A pesar de los problemas existentes relacionados con las elecciones indirectas, las partes en el Parlamento estatal todavía no han iniciado un diálogo político serio para examinar las posibles modificaciones de la Ley electoral en la que se abordará esa cuestión. Entre otros muchos problemas potenciales o reales se incluyen el rechazo de la autoridad del Tribunal de Bosnia y Herzegovina y de su Oficina del Fiscal en la República Srpska y los constantes intentos de sus autoridades de adoptar decisiones sobre política exterior. Si esos problemas no se abordan de manera integral y consensuada, con la participación de todas las partes, se socavarán los logros políticos alcanzados desde la concertación del Acuerdo de Dayton.

Por consiguiente, exhorto a los dirigentes políticos de todas las partes a abstenerse de emplear una retórica divisoria y a centrarse en los problemas reales, que requieren avances de forma muy urgente. En particular, será fundamental dar continuidad a los esfuerzos para aplicar el programa de reformas, entre los que se

incluyen reformas en las esferas social, económica, del estado de derecho y de la administración pública. También será importante lograr avances en el funcionamiento del poder judicial y en la lucha contra la corrupción y la delincuencia organizada y contra la radicalización y el terrorismo. Ahora que nos adentramos en el tercer decenio del proceso de paz, el Consejo tiene la obligación de proporcionar todo el apoyo político necesario para promover la paz y el desarrollo posteriores en Bosnia y Herzegovina. Es fundamental garantizar que todo intento de menoscabo de la independencia, la unidad, la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina sea abordado y prevenido con decisión.

Sra. Tachco (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Alto Representante Inzko por ponernos al día sobre la situación en Bosnia y Herzegovina. La Oficina del Alto Representante ha desempeñado un papel fundamental a lo largo de más de 22 años al ayudar a Bosnia y Herzegovina a avanzar en pos de la paz y la prosperidad y al promover la seguridad y la estabilidad de la región. Quisiera transmitir mi más sincero agradecimiento al Alto Representante por su excelente servicio y encomiable e imparcial presentación de informes y expresar nuestro apoyo inquebrantable al mandato de su Oficina, por ser la autoridad que tiene la prerrogativa de tomar la última decisión respecto de la interpretación del cumplimiento de los aspectos civiles del Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina. Acogemos con beneplácito el tenor de la resolución 2384 (2017), aprobada en el día de hoy, en la que se reafirma el mandato del Alto Representante. Su función sigue siendo fundamental, habida cuenta, en especial, de que Bosnia y Herzegovina tiene ante sí las elecciones generales de 2018 y se enfrenta a divisiones políticas que pueden socavar los logros alcanzados en el marco del Acuerdo.

Los continuos desafíos señalados en el último informe del Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina (véase S/2017/922, anexo) ponen de manifiesto que el Consejo debe mantenerse alerta frente a quienes tratan de debilitar el orden constitucional del Estado de Bosnia y Herzegovina. Los Estados Unidos siguen defendiendo el Acuerdo de Paz de Dayton, respetando la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina y promoviendo la continuidad de su integración europea y euroatlántica.

Encomiamos la labor continua de la fuerza ALTHEA de la Unión Europea para el mantenimiento de la paz y de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en favor de la promoción de la seguridad y del fomento de

la capacidad en Bosnia y Herzegovina. Apoyamos plenamente la prórroga del mandato de la fuerza ALTHEA y la importante función de orientación que desempeña la sede de la OTAN en Sarajevo para contribuir a la aplicación de los planes de revisión y modernización del ejército.

Los Estados Unidos instan a que se siga progresando en pos de la integración en la OTAN y la Unión Europea. Dicha tarea requerirá visión y voluntad política. También exigirá la realización de un verdadero seguimiento del cumplimiento de los compromisos, como la confección de un inventario de los bienes militares y la cumplimentación plena y oportuna del cuestionario de la Unión Europea. Instamos a todas las partes en Bosnia y Herzegovina a seguir centradas en unas reformas que son muy necesarias, especialmente en las esferas política, socioeconómica y electoral. El Gobierno debe trabajar para reforzar el estado de derecho, luchar contra la corrupción y mejorar el clima político general en el país en beneficio de todos los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina. Es fundamental que esas reformas se aborden en este momento, antes del ciclo electoral de 2018. Los dirigentes de Bosnia y Herzegovina deben hacer todo lo posible para garantizar que el código electoral se ajuste a todos los fallos pertinentes del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y del Tribunal Constitucional.

A la luz de las elecciones del próximo año, también instamos a todas las partes en Bosnia y Herzegovina a evitar la retórica divisoria que atiza las diferencias políticas y exacerba las divisiones étnicas. Compartimos muchas de las preocupaciones expresadas por el Alto Representante sobre los actos de todas las personas que tratan de socavar las instituciones estatales, ya sea ignorando las decisiones del Tribunal Constitucional o actuando al margen del proceso de toma de decisiones establecido. Las sanciones impuestas por los Estados Unidos contra el Presidente de la República Srpska, Sr. Milorad Dodik, deben servir de advertencia a quienes intentan socavar la estabilidad de Bosnia y Herzegovina. El Consejo debe permanecer unido en apoyo de la integridad territorial y la soberanía de Bosnia y Herzegovina, de sus dos entidades y de los tres pueblos constituyentes. Similarmente, debe apoyar a los que tratan de proteger la Constitución del Estado y los principios del Acuerdo de Paz de Dayton.

Una vez más, esperamos que llegue el día en que Bosnia y Herzegovina cumpla las condiciones y los objetivos fijados por el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz para el cierre de la Oficina del Alto Representante. Deseamos que llegue el momento en que podamos afirmar con total seguridad que Bosnia y Herzegovina

ha aplicado plenamente el Acuerdo de Paz y que “ya es un Estado pacífico y viable y que no hay marcha atrás en su camino hacia la integración europea”. Pero ese día aún no ha llegado. Alentamos a los dirigentes de Bosnia y Herzegovina y a todos los miembros de la comunidad internacional a apoyar las medidas y las reformas necesarias para alcanzar ese hito. Hasta ese momento, la comunidad internacional debe cumplir sus compromisos con la Oficina del Alto Representante para contribuir a garantizar el cumplimiento de su mandato.

El Presidente (*habla en inglés*): Ahora formularé una declaración en mi calidad de representante de Italia.

Doy las gracias al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Sr. Valentin Inzko, por su exposición informativa y su labor.

Italia también se adhiere a la declaración que formulará el observador de la Unión Europea.

Hoy, el Consejo de Seguridad renovó por unanimidad no solo su apoyo a la fuerza de mantenimiento de la paz EUFOR ALTHEA, dirigida por la Unión Europea, sino también su llamado a Bosnia y Herzegovina para acelerar el ritmo de las reformas, en consonancia con la perspectiva de integración europea. Italia apoya firmemente el camino a la Unión Europea elegido por Bosnia y Herzegovina y seguirá prestando asistencia al país para la consecución de ese objetivo. Se han realizado importantes progresos hasta la fecha, lo que demuestra el compromiso de todas las partes de alcanzar ese objetivo común. Las autoridades de todos los niveles institucionales han estado trabajando este año en el cuestionario de opinión de la Comisión de la Unión Europea, que es el primer paso para lograr la condición de candidato a la adhesión a la Unión Europea. Las alentamos a redoblar sus esfuerzos para garantizar la coordinación y la armonización a la hora de responder al cuestionario.

Lamentamos que en los últimos meses el ritmo de las reformas sociales y económicas se haya ralentizado en lugar de acelerarse. La reivindicación de todos los ciudadanos sobre un futuro mejor se debe cumplir, y con urgencia. Los dirigentes del país ya han demostrado su capacidad para cumplir cuando trabajan de consuno en beneficio de los intereses de Bosnia y Herzegovina. Las medidas divisivas y la retórica enraizada en el pasado no son favorables a esos intereses. Por el contrario, están estancando un proceso de reforma que tuvo un comienzo alentador.

Ahora más que nunca es necesario recuperar el impulso en la aplicación del programa de reforma para desbloquear la asistencia del Fondo Monetario Internacional

y la Unión Europea, que sigue siendo fundamental para afianzar el proceso y mejorar sustancialmente la vida de todo el pueblo de Bosnia y Herzegovina. Siendo esa la principal prioridad, hacemos un llamamiento a todas las partes para que debatan con seriedad y con un espíritu de diálogo y consenso las medidas necesarias para mejorar el marco electoral de conformidad con la decisión del Tribunal Constitucional de Bosnia y Herzegovina de diciembre de 2016. Es fundamental que las elecciones del año próximo se lleven a cabo sin contratiempos y permitan la formación de órganos democráticos renovados capaces de reanudar el proceso de reforma de manera eficaz e inmediata y avanzar de manera constante hacia la Unión Europea.

Aún quedan muchos desafíos por delante —el fortalecimiento del estado de derecho, la justicia, la lucha contra la corrupción y la prevención de la radicalización son algunos de los más importantes—, pero con la voluntad política y la unidad de intención, se pueden abordar con éxito. La confianza de los ciudadanos en las instituciones se debe restaurar ofreciendo oportunidades reales, en especial a los jóvenes, para construir un futuro en su país de origen. Encomiamos los recientes esfuerzos encaminados a consolidar las relaciones regionales y celebramos la decisión de Bosnia y Herzegovina de firmar el Tratado de la Comunidad de Transportes —un paso importante hacia la integración regional logrado en la Cumbre de los Balcanes Occidentales, que Italia organizó en Trieste el pasado mes de julio. Todos los países de los Balcanes occidentales deberían seguir trabajando en esa dirección, lo que consideramos que es esencial a medida que se acercan a la Unión Europea.

Concluiré recordando que nuestro apoyo a Bosnia y Herzegovina se basa en el respeto de su soberanía, unidad e integridad territorial consagradas en el Acuerdo de Paz de Dayton. Instamos al país a proseguir con el programa “5+2” establecido por el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz para el cierre de la Oficina del Alto Representante. Reiteramos nuestro pleno apoyo a la EUFOR ALTHEA y esperamos con interés su examen estratégico. Estamos dispuestos a debatir, en el foro apropiado, una posible reconfiguración de la presencia internacional en Bosnia y Herzegovina a medida que se consolide su estabilidad y el país avance en su proceso de integración en la Unión Europea.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Tiene ahora la palabra el representante de Bosnia y Herzegovina.

Sr. Vukašinić (Bosnia y Herzegovina) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre, y les deseo a usted y a su delegación mucho éxito.

Damos la bienvenida al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Sr. Valentin Inzko. Hemos tomado nota de su informe sobre la situación en Bosnia y Herzegovina (S/2017/922, anexo), que abarca el período comprendido entre el 22 de abril y el 21 de octubre.

Bosnia y Herzegovina acoge con agrado la aprobación de la resolución 2384 (2017), por la que se prorroga el mandato de la fuerza de mantenimiento de la paz EUFOR ALTHEA, dirigida por la Unión Europea, por un período adicional de 12 meses. Es importante destacar que Bosnia y Herzegovina, en su calidad de país receptor de esa fuerza, ha disfrutado de una cooperación respetuosa y constructiva con la EUFOR ALTHEA, en particular en el fomento de la capacidad y la capacitación de las fuerzas armadas de Bosnia y Herzegovina, que han contribuido a fortalecer la titularidad nacional.

La situación en Bosnia y Herzegovina ha sido pacífica y tranquila durante un largo período de tiempo, lo que se ha reflejado periódicamente en los informes de la EUFOR ALTHEA y en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. La EUFOR ALTHEA tiene el mandato de apoyar la aplicación de los aspectos militares del Acuerdo de Paz y garantizar el cumplimiento de lo dispuesto en los anexos 1-A y 2 del Acuerdo Marco General de Paz. En los últimos años, a fin de adaptarse a la situación sobre el terreno, la EUFOR ALTHEA se ha reconfigurado, mientras que su enfoque principal ha pasado de la disuasión y las actividades tendientes a proporcionar un entorno seguro al desarrollo de la capacidad y la capacitación de las fuerzas armadas de Bosnia y Herzegovina.

Bosnia y Herzegovina toma nota de la disposición de la Unión Europea para seguir calibrando la presencia de la EUFOR ALTHEA, teniendo en cuenta los progresos realizados en su proceso de integración en la Unión Europea y teniendo en cuenta la situación de seguridad sobre el terreno.

En el período sobre el que se informa, Bosnia y Herzegovina siguió trabajando intensamente en la aplicación de las reformas socioeconómicas necesarias para su integración en la Unión Europea. Bosnia y Herzegovina ha intensificado aún más sus esfuerzos para garantizar la aplicación efectiva del programa de reforma, de conformidad con su plan de acción. Bosnia y Herzegovina ha realizado importantes progresos en

el proceso de integración en la Unión Europea tras la conclusión del Consejo de la Unión Europea del año pasado, invitando a la Comisión Europea a que formulara una opinión sobre el fondo de la solicitud de Bosnia y Herzegovina. Las autoridades de Bosnia y Herzegovina a todos los niveles han coordinado sus actividades en el trabajo polifacético de preparación de las respuestas al cuestionario de la Comisión Europea. En ese sentido, reiteramos nuestro agradecimiento a la Unión Europea por su compromiso inquebrantable con la adhesión de Bosnia y Herzegovina a la Unión.

Uno de los objetivos más importantes de la política exterior de Bosnia y Herzegovina es el fomento de una cooperación amistosa y constructiva entre los países de la región. La perspectiva de la integración en la Unión Europea sigue impulsando la transformación y la modernización de la región mediante reformas políticas y económicas. La perspectiva de la Unión Europea sigue siendo el factor crucial no solo para la cooperación regional, sino también para la estabilidad de los Balcanes occidentales. La cooperación en el marco del proceso de Berlín, que proporciona los activos para la infraestructura energética y de transportes, es especialmente importante para el desarrollo de la región.

Los países de los Balcanes occidentales siguen celebrando reuniones periódicas al más alto nivel, lo que genera un ambiente político positivo. En la última Cumbre de los Balcanes Occidentales, que se celebró en Trieste (Italia) el 12 de julio, los dirigentes de los Estados de los Balcanes occidentales y los representantes de alto nivel de la Unión Europea adoptaron medidas concretas para profundizar la cooperación en materia de economía, infraestructura y transporte. En ese sentido, quisiéramos destacar que en septiembre de 2017 Bosnia y Herzegovina firmó el Tratado de la Comunidad de Transportes con la Unión Europea.

Bosnia y Herzegovina ha intensificado sus esfuerzos por fortalecer el estado de derecho en varias esferas clave. En el período de que se informa, seguimos cumpliendo con nuestras obligaciones internacionales en cuanto a la lucha contra el terrorismo, el extremismo violento y el fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros. Bosnia y Herzegovina, de conformidad con lo dispuesto en la versión modificada de su código penal, sigue enjuiciando a personas involucradas en los enfrentamientos en nombre de organizaciones terroristas, así como a las que facilitan el reclutamiento de combatientes terroristas.

Las instituciones judiciales y de seguridad de Bosnia y Herzegovina han venido aplicando nuestra

estrategia para prevenir y combatir el terrorismo. Es importante hacer hincapié en que la estrategia, junto con las medidas de seguridad, abarca actividades preventivas para la desradicalización, llevadas a cabo por los interesados nacionales, como las comunidades religiosas, las instituciones de educación, las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación.

Durante el período que abarca el informe, el estado de derecho y las instituciones de seguridad de Bosnia y Herzegovina avanzaron en la lucha contra la delincuencia organizada, la corrupción y el blanqueo de dinero. En ese sentido, agradecemos a la Unión Europea su importante apoyo al Organismo de Bosnia y Herzegovina para la Prevención de la Corrupción y la Coordinación de la Lucha contra la Corrupción en materia de fomento de la capacidad.

En cuanto a la crisis migratoria internacional, las autoridades de Bosnia y Herzegovina han adoptado una serie de medidas integrales, en particular en los ámbitos humanitario y de seguridad. Bosnia y Herzegovina ha aplicado su estrategia en materia de migración y asilo, así como un plan de acción para el período 2016-2020. En ese documento se ha especificado la política de Bosnia y Herzegovina en materia de migración y asilo, de conformidad con las más elevadas normas europeas e internacionales.

Respecto del enjuiciamiento por crímenes de guerra ante los tribunales nacionales, quisiéramos reiterar que la lucha contra la impunidad a nivel local es fundamental para Bosnia y Herzegovina por ser un Estado complejo y multinacional. En ese sentido, la aplicación de la estrategia nacional para el enjuiciamiento por crímenes de guerra, independientemente del origen nacional o religioso de los responsables o las víctimas, es indispensable para la reconciliación y la estabilidad a largo plazo.

En cuanto a la situación económica, es importante hacer hincapié en que la economía de Bosnia y Herzegovina, al igual que otras economías de la región, se ha visto afectada por la desaceleración de la economía mundial. Sin embargo, la economía de Bosnia y Herzegovina ha crecido a un ritmo sólido. En el período de enero de 2016 a enero de 2017, la economía de Bosnia y Herzegovina creció un 2,7%. La tasa de inflación actual es de -0,2%, lo que significa que los precios al consumidor han disminuido ligeramente en comparación con el año anterior.

Es importante mencionar que Bosnia y Herzegovina contribuye activamente a la paz y a la

seguridad internacionales al aportar personal militar y de policía a las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. En estos momentos, tenemos alrededor de 40 efectivos que prestan servicios en las misiones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en todo el mundo. Bosnia y Herzegovina, como miembro actual del Consejo Económico y Social, apoya las actividades de las Naciones Unidas respecto de la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030 y alienta el intercambio mutuo de experiencias en diversos aspectos de la aplicación de la Agenda.

Por último, quisiéramos expresar la disposición de las autoridades de Bosnia y Herzegovina a continuar su labor para garantizar un futuro mejor y próspero para sus ciudadanos. Al mismo tiempo, también quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a nuestros asociados internacionales por apoyar a Bosnia y Herzegovina en ese camino.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la observadora de la Unión Europea.

Sra. Adamson (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea y sus 28 Estados miembros. Hacen suya esta declaración Turquía, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Albania, países candidatos, así como Ucrania.

Agradecemos al Consejo de Seguridad la aprobación unánime de la resolución 2384 (2017), por la que se prorroga por un año el mandato de la fuerza de mantenimiento de la paz ALTHEA dirigida por la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina. Me sumo a los demás oradores para dar la bienvenida al Consejo al Alto Representante Valentin Inzko y asegurarle que puede contar con el constante apoyo de la Unión Europea. También doy la bienvenida al Representante Permanente de Bosnia y Herzegovina y le agradezco su declaración y sus amables palabras sobre el apoyo de la Unión Europea.

El año 2016 fue un año importante para la perspectiva de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina. Tras la presentación de la solicitud de adhesión de Bosnia y Herzegovina, el Consejo de la Unión Europea decidió solicitar la opinión de la Comisión sobre la solicitud de adhesión. Esa decisión obedeció al compromiso y disposición de Bosnia y Herzegovina de adoptar decisiones políticas difíciles para emprender el camino hacia la integración del país a la Unión Europea, en particular garantizando nuevos logros importantes en la aplicación de la agenda de reformas: un conjunto ambicioso de reformas socioeconómicas, del estado de derecho y de la administración pública. Junto con nuestros asociados internacionales, como las instituciones financieras internacionales,

proporcionamos incentivos claros para impulsar las reformas necesarias encaminadas a resolver de manera gradual los desafíos estructurales que retrasan el desarrollo del país. Por lo tanto, se espera que este año se caracterice por un impulso constante en el proceso de reforma.

Sin embargo, un año después, la Unión Europea lamenta que la retórica divisiva arraigada en el pasado y la preocupación temprana por las próximas elecciones hayan enlentecido, durante la mayor parte de 2017, el ritmo de las reformas y hayan afectado el clima político. Las autoridades de Bosnia y Herzegovina a todos los niveles de gobernanza, en particular en las dos entidades del país, deben traducir los compromisos en reformas concretas para avanzar en el camino hacia la integración a la Unión Europea.

La aplicación inicial del programa de reforma ha permitido dar los primeros pasos de los ajustes estructurales a la economía de Bosnia y Herzegovina, pero queda mucho por hacer. Las demoras en la firma del Tratado de la Comunidad del Transporte, firmado tardíamente en septiembre pasado, y la constante incertidumbre en torno a la aprobación de la legislación sobre impuestos, por nombrar solo dos cuestiones, han socavado la posibilidad de que el país reciba más asistencia financiera internacional.

Todavía a un año de las elecciones generales, la Unión Europea continúa instando a las autoridades a que intensifiquen la aplicación de reformas integrales de manera inclusiva, en beneficio de todos los ciudadanos. Además, la Unión Europea exhorta a las instituciones de Bosnia y Herzegovina a que redoblen sus esfuerzos en relación con el funcionamiento y la independencia del poder judicial, la lucha contra la corrupción y la delincuencia organizada y la lucha contra el terrorismo y la prevención de la radicalización.

A ese respecto, las autoridades políticas deberían abstenerse de socavar el poder judicial de Bosnia y Herzegovina y de hacer comentarios sobre las delicadas actuaciones judiciales, con fines electorales. Es su responsabilidad crear un entorno imparcial en el que el poder judicial pueda decidir de manera eficaz e independiente. A su vez, las máximas autoridades judiciales del país deben respetar las normas adecuadas de integridad e independencia. La Unión Europea reitera también nuestros llamamientos a todos los niveles de gobernanza en Bosnia y Herzegovina para que garanticen la eficacia del mecanismo de coordinación, con el fin de garantizar respuestas armonizadas y consolidadas al cuestionario de opinión de la Comisión. En ese sentido, Bosnia y Herzegovina debe continuar la labor realizada para responder al cuestionario.

Como se mencionó, las elecciones generales se celebrarán dentro de 12 meses. Si bien reconoce que la Constitución de Bosnia y Herzegovina incluye a bosnios, croatas y serbios como pueblos constituyentes, junto con otros, la Unión Europea reitera que se habrán de respetar plenamente los principios de la igualdad de todos los ciudadanos y de la no discriminación. La Unión Europea subraya que no se deberían adoptar medidas legislativas o políticas que dificulten más el fallo *Sejdic-Finci* y los fallos conexos.

Además de las recomendaciones pendientes de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH) de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) para mejorar aún más el marco electoral, la Unión Europea espera que Bosnia y Herzegovina cumpla, dentro de los plazos necesarios, la decisión de diciembre de 2016 del Tribunal Constitucional de Bosnia y Herzegovina relativa a las disposiciones electorales específicas sobre la Cámara de los Pueblos de la Federación. La Unión Europea considera que las reformas electorales deben abordarse con un espíritu de consenso y diálogo como cuestión importante, y de ese modo exhorta también a Bosnia y Herzegovina a que aplique las recomendaciones de Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa para que el país pueda cumplir con las normas europeas, mejorando los procesos democráticos para las futuras elecciones.

La Unión Europea reitera su compromiso inequívoco con la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina como país único, unido y soberano. La Unión Europea seguirá utilizando todos los instrumentos de que se disponen para apoyar la estabilidad y el progreso de Bosnia y Herzegovina. La situación general en materia de seguridad se ha mantenido relativamente tranquila y estable, pero la estabilidad no se ha afianzado por completo. La Unión Europea valora la presencia permanente de la Operación ALTHEA de la EUFOR, que está en condiciones de contribuir a la capacidad de disuasión de las autoridades de Bosnia y Herzegovina, si la situación así lo requiere. Al respecto, como parte de la estrategia general de la Unión Europea para Bosnia y Herzegovina, la Unión Europea confirma su disposición de seguir manteniendo en esta etapa la función militar ejecutiva de la Operación ALTHEA para ayudar a las autoridades de Bosnia y Herzegovina a mantener un entorno seguro y protegido, con un mandato renovado de las Naciones Unidas.

La Unión Europea ha invitado la Alta Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad

a que presente un examen estratégico antes del fin de año, como base para los debates internos en la Unión Europea sobre las opciones para el futuro de la Operación, teniendo también en cuenta los avances de Bosnia y Herzegovina en su proceso de integración en la Unión Europea y la situación de seguridad sobre el terreno.

A medida que sigue reforzándose la estabilidad del país y se logran nuevos avances en las reformas y en el camino hacia la Unión Europea, esperamos seguir debatiendo, en el foro apropiado con la comunidad internacional, una posible reconfiguración de la presencia internacional. En este sentido, la Unión Europea hace un llamamiento a las autoridades de Bosnia y Herzegovina para que impulsen el programa de reformas y aumenten sus esfuerzos para cumplir los objetivos pendientes y las condiciones necesarias para el futuro cierre de la Oficina del Alto Representante.

Bosnia y Herzegovina tiene el objetivo de avanzar en su integración euroatlántica y, esperamos que pronto puedan eliminarse todos los obstáculos en este sentido, lo cual representará un avance importante para la estabilidad y la seguridad de toda la región.

Para concluir, durante los dos decenios en que el Consejo ha estado analizando la situación en Bosnia y Herzegovina, hemos sido testigos de progresos sustanciales en el país en todos los ámbitos, a saber, la estabilidad, la democracia, la seguridad, el desarrollo económico y la integración en la Unión Europea. No obstante, la emigración significativa que continúa afectando al país y socava su futuro es un recordatorio de que los ciudadanos exigen más cambios para mejorar su vida cotidiana. Es importante centrarse en el futuro, pero instamos a las autoridades de Bosnia y Herzegovina a que también promuevan activamente la reconciliación.

El proceso de integración en la Unión Europea es una vía para atajar los problemas estructurales profundamente arraigados que afectan a Bosnia y Herzegovina, pero corresponde a sus líderes políticos participar en este proceso y llevar a cabo las reformas necesarias.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Croacia.

Sr. Drobniak (Croacia) (*habla en inglés*): Croacia se suma a la declaración que acaba de formular el observador de la Unión Europea. Formularé algunas observaciones adicionales a título nacional.

Para comenzar, deseo dar la bienvenida al Alto Representante, Sr. Valentin Inzko, a quien doy las gracias por su informe y su exposición informativa del día de hoy.

En el transcurso de nuestros debates sobre este importante tema, a menudo se ha dicho, pero hay que recalcar una vez más que como signatario del Acuerdo de Paz de Dayton, Croacia tiene una responsabilidad especial respecto de la estabilidad y el bienestar de Bosnia y Herzegovina, y reitera su compromiso inequívoco con la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina como país soberano y unido. Su integración en la Unión Europea y la OTAN sigue siendo nuestro objetivo estratégico.

En los últimos 12 meses, el Primer Ministro de Croacia ha visitado Bosnia y Herzegovina en siete ocasiones. Además, a principios de julio, celebramos una sesión conjunta del Gobierno de Croacia y el Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina. Ello es testimonio elocuente de la alta prioridad que se asigna a Bosnia y Herzegovina en la lista de prioridades de Croacia.

Para Croacia, nuestra vecina Bosnia y Herzegovina es mucho más que un asociado comercial y los 1.000 kilómetros de frontera terrestre que compartimos. Una Bosnia y Herzegovina estable, pacífica y unida, basada en una auténtica igualdad institucional de sus tres pueblos constituyentes y de todos los ciudadanos, es un generador de estabilidad en Europa Sudoriental y más allá.

Croacia continuará apoyando a Bosnia y Herzegovina en su aspiración de ser miembro de la Unión Europea y proporcionándole plenamente su apoyo político, su asistencia técnica y sus conocimientos especializados. El avance en este proceso reviste suma importancia y no solo es la mejor inversión en el futuro del país, sino también una forma de ayudar a superar las difíciles cargas del pasado.

En este sentido, Croacia desea hacerse eco de las resoluciones del Parlamento Europeo relativas a los progresos de Bosnia y Herzegovina en 2015 y 2016, en las que declara que el país no será un candidato aceptado como miembro de la Unión Europea hasta que se hayan establecido las condiciones institucionales apropiadas, sobre la base de los principios del federalismo, la descentralización y la representación legítima.

La entrada en vigor del Acuerdo de Estabilización y Asociación el 1 de junio de 2015 fue un paso innovador en el proceso de integración europea del país, proporcionado así a Bosnia y Herzegovina una relación contractual con la Unión Europea. Dos años después, a pesar de la aplicación inicial del programa de reformas, queda mucho por hacer. En esta coyuntura, al parecer, el siguiente paso más importante es dar respuestas amplias y de alta calidad a todas las preguntas que figuran en el cuestionario de opinión de la Comisión Europea, que es

fundamental para que Bosnia y Herzegovina pueda aspirar a la condición de país candidato de la Unión Europea.

Hoy en día, lo que Bosnia y Herzegovina necesita es mucha menos retórica incendiaria y muchas más reformas encaminadas a fortalecer las instituciones en general y el poder judicial en particular, menos divisiones y un enfoque más consolidado ante los desafíos actuales: menos pasado y más futuro.

La reforma de la Ley Electoral sigue siendo primordial sobre todo en el contexto de las próximas elecciones parlamentarias, en 2018. Debería abordarse con urgencia la mejora del marco electoral, como se solicitó en la decisión del Tribunal Constitucional de Bosnia y Herzegovina en asunto Ljubić y en su decisión sobre la ciudad de Mostar. Debería permitir la aplicación plena del principio de la igualdad de los tres pueblos constituyentes: el bosnio, el croata y el serbio y su derecho a una representación legítima. Esa es la condición básica para avanzar con más rapidez para forjar un país que funcione plenamente, centrado en su futuro y no en su pasado.

A Croacia le preocupa que la coalición gobernante ya no está en condiciones de impulsar ninguna legislación a través del Parlamento de Bosnia y Herzegovina, como las enmiendas fundamentales de la Ley Electoral. Por ese motivo, no deberíamos dejar de alentar a todas las opciones políticas en Bosnia y Herzegovina a que desplieguen esfuerzos serios para abordar esta cuestión de extrema importancia.

Algunos en Bosnia y Herzegovina esperan que la Comisión Electoral Central de Bosnia y Herzegovina resuelva el problema. Sin embargo, la Comisión tiene un alcance y un carácter exclusivamente administrativos, y encontrar soluciones a las cuestiones políticas supone una carga excesiva para un organismo que no dispone de la debida legitimidad para este fin específico. Algunos también esperan que la comunidad internacional pueda imponer una solución, como lo ha hecho en el pasado, pero este no es el camino correcto a seguir. En cambio, nos interesa que las instituciones de Bosnia y Herzegovina tengan capacidad política para enfrentar los desafíos y encontrar soluciones apropiadas y eficaces.

Si bien valoramos plenamente el principio de la independencia del poder judicial, no podemos guardar silencio con respecto a algunas de las conclusiones recientes del Consejo Superior Judicial y Procesal de Bosnia y Herzegovina. Permitir la posibilidad de destituir a magistrados o fiscales sin una investigación independiente o un procedimiento disciplinario previos

equivaldría a pisotear el principio básico de la independencia e imparcialidad del poder judicial.

Las declaraciones secesionistas y las medidas divisivas de los políticos de la República Srpska no solo ponen en peligro la propia estabilidad e integridad de Bosnia y Herzegovina, sino que también descarrilan al país de la vía hacia las reformas que tanto necesitan. Además, están apartando más a Bosnia y Herzegovina de su camino hacia la Asociación para la Paz de la OTAN, con la cual los propios representantes de la República Srpska se comprometieron en 2005, mediante las conclusiones de la Asamblea Nacional de la República Srpska, y con la cual Bosnia y Herzegovina se comprometió en octubre de 2009 al solicitar oficialmente la activación del plan de acción para la adhesión a la OTAN.

Por otra parte, es totalmente erróneo tratar de comparar el discurso secesionista y los actos de los dirigentes y las instituciones de la República Srpska con los esfuerzos de los croatas por lograr una verdadera igualdad con los otros dos pueblos constituyentes. Los croatas de Bosnia y Herzegovina han demostrado hasta la fecha el mayor nivel de apoyo a su país y sus ambiciones euroatlánticas. A menudo se pasa por alto ese hecho y, por cierto, no es valorado suficientemente por quienes tienen la obligación de analizar objetivamente la situación en Bosnia y Herzegovina.

Antes de concluir, quisiera hacer una breve observación sobre el informe del Alto Representante, en particular la parte titulada “Glorificación de criminales de guerra”. Teniendo en cuenta todos los actos y las palabras de los políticos de Bosnia y Herzegovina en los últimos seis meses, es sorprendente, por no decir otra cosa, que el Alto Representante eligiera una situación particular en Mostar como la más importante, la única sobre la que se informó bajo dicho epígrafe.

Tomamos nota con satisfacción de la mejora gradual de la situación económica en Bosnia y Herzegovina, principal asociado comercial de Croacia. El año pasado, el intercambio total de productos básicos entre Croacia y Bosnia y Herzegovina ascendió a la suma de 1.800 millones de euros. Una quinta parte del total de la inversión extranjera directa de Croacia se está dirigiendo a nuestro país vecino y ya ha superado los 1.000 millones de euros, con lo cual Croacia se ha convertido en uno de los tres principales inversores en Bosnia y Herzegovina. Si bien la economía de Bosnia y Herzegovina sigue sin estar a la altura de las expectativas de sus ciudadanos, las tendencias positivas deben seguirse y ampliarse. Por su parte, Croacia continuará igualmente con su asistencia en esa esfera.

Croacia sigue apoyando el mandato ejecutivo de la fuerza de mantenimiento de la paz de la Unión Europea, Operación ALTHEA. Su presencia en Bosnia y Herzegovina también es importante para mantener un entorno seguro y protegido, ya que es fundamental para el fomento de la capacidad y la capacitación. Sin embargo, no se pretendía que esta Misión durara para siempre.

Para concluir, esperamos sinceramente que Bosnia y Herzegovina encuentre la fortaleza y la prudencia necesarias para superar el actual estancamiento político y seguir adelante más eficientemente en el camino de la integración en la Unión Europea y la OTAN. Croacia aboga, y seguirá abogando, por una atención centrada en Bosnia y Herzegovina en forma permanente en el plano europeo e internacional. Nunca se insistirá lo suficiente en que Bosnia y Herzegovina merece nuestra atención plena y constante, y no debemos escatimar esfuerzos para liberar su potencial, que es vasto pero no se ha utilizado lo suficiente.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Serbia.

Sr. Milanović (Serbia) (*habla en inglés*): Antes de comenzar, quisiera dar las gracias al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Sr. Valentin Inzko, por su informe (S/2017/922, anexo).

La estabilidad regional y el desarrollo de una amplia cooperación con sus vecinos siempre se han contado entre las prioridades de la política exterior de Serbia. Firme defensor de la cooperación con todos los países de los Balcanes occidentales, mi país ha desplegado una intensa actividad en la promoción de esas prioridades y ha hecho todo lo posible para llevar a cabo proyectos concretos y sentar las bases duraderas de un futuro mejor para la región. Reflejando claramente su voluntad, Serbia ha reconocido a Bosnia y Herzegovina como un asociado natural y clave en esos esfuerzos.

En la región somos conscientes de que la ampliación podría no ser una de las prioridades de la Unión Europea en el período de consolidación y múltiples desafíos. Sin embargo, nos sentimos alentados por el reciente mensaje en el sentido de que la continuación de la política de ampliación a los Balcanes occidentales es un proceso estable y que la condición de miembro de la Unión Europea de sus países podría obtenerse incluso antes de 2025. Serbia aportará su propia contribución a ese proceso, llevará a cabo reformas y promoverá la cooperación mutua. Después de todo, el proceso no solo redundaría en interés de Serbia, sino también de Bosnia y Herzegovina y de toda la región.

A su vez, Serbia saca provecho de todos y cada uno de los éxitos de Bosnia y Herzegovina y nos da motivos para creer que estamos un poco más cerca de un futuro común en la familia europea de naciones. Miembro candidato, Serbia ha logrado considerables progresos en el proceso de adhesión y esperamos que se abran nuevos capítulos en breve. En ese contexto, estamos dispuestos a aportar nuestra experiencia a Bosnia y Herzegovina para ayudarle a potenciar su propio proceso de negociación.

Hace casi 22 años se firmó el Acuerdo de Paz en Dayton (Ohio), que puso fin al trágico conflicto de Bosnia y Herzegovina. Garante del Acuerdo de Dayton, Serbia considera que el Acuerdo sigue proporcionando una base para la paz y la estabilidad y que es de crucial importancia para la reconciliación. La reconciliación es a veces difícil, y esto se pone de manifiesto por la persistencia de trasfondos diferentes en la región. No debemos hacer oídos sordos a esos mensajes discordantes, que aumentan la tensión, nos hacen retroceder innecesariamente al pasado y suponen una carga para las relaciones entre las entidades de Bosnia y Herzegovina y sus pueblos constituyentes. Tienen también un efecto dominó negativo para toda la región. Los Gobiernos de sus países deben estar alerta y velar por que se creen las condiciones necesarias para una reconciliación verdadera. Solo así podremos garantizar el logro de progresos que beneficien a todos.

Existe otra razón que nos motiva mucho para promover la cooperación, fortalecer las relaciones y fomentar la confianza mutua con Bosnia y Herzegovina, así como con sus entidades. Bosnia y Herzegovina y la República Srpska son el hogar de un gran número de serbios, y estimamos que podemos ayudarlas a que mejoren su vida y a que tengan éxito en sus esfuerzos por ingresar en la Unión Europea y, de ese modo, disfruten de los frutos de la condición común de miembros de la Unión Europea en un futuro cercano.

La soberanía y la integridad territorial de los Estados son normas internacionales y su constante respeto es de suma importancia en las relaciones internacionales. El pasado que experimentamos en los Balcanes occidentales es y debe ser un recordatorio constante de su importancia para la paz, la estabilidad, la confianza mutua y la seguridad. Mi país está firmemente comprometido con la preservación de la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina, de conformidad con las disposiciones del Acuerdo de Dayton.

Hoy reitero lo que ya he dicho en mis declaraciones anteriores en esta ocasión: el diálogo y el acuerdo

son las formas más seguras y mejores de abordar todas las cuestiones pendientes entre las entidades y entre los pueblos constituyentes de Bosnia y Herzegovina. Ese enfoque ha demostrado su validez práctica una y otra vez. Para tener soluciones con visión de futuro y orientadas al logro de resultados, dichas soluciones deben ser aceptables y aplicables y promover el proceso de fomento de la confianza en Bosnia y Herzegovina. Las cuestiones respecto de las cuales las entidades tienen distintos puntos de vista, como por ejemplo el poder judicial o la ley electoral, son, a nuestro juicio, cuestiones internas de Bosnia y Herzegovina. Exigen un diálogo activo en el país, que es la única manera de lograr soluciones aceptables universalmente. De lo contrario, las compuertas estarán abiertas a actos unilaterales, malentendidos y mensajes negativos, en detrimento de las entidades y todos los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina. Por lo tanto, todas las partes deben trabajar para fomentar la confianza mutua y fortalecer la transparencia y, como primer empeño político futuro, asegurar la celebración sin contratiempos de las elecciones el próximo año. Después de todo, la transparencia y la responsabilidad son importantes componentes básicos de las instituciones comunes de Bosnia y Herzegovina.

El diálogo de alto nivel y las reuniones periódicas son fundamentales para desarrollar relaciones bilaterales integrales y una cooperación más estrecha entre Serbia y Bosnia y Herzegovina. El Presidente de Serbia, Sr. Aleksandar Vučić, hizo su primera visita oficial a Sarajevo a principios de septiembre. Abiertas y constructivas, sus reuniones y otros compromisos durante esa visita reflejaron la necesidad de que los dos países creen un nuevo modelo de relaciones y que dediquen más esfuerzos a promover la cooperación económica y la realización de proyectos de infraestructura. El Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, Sr. Dragan Cović, visitó Belgrado recientemente. En sus reuniones con el Presidente Vučić, se volvió a evaluar que las relaciones entre Serbia y Bosnia y Herzegovina son de importancia clave para preservar la paz y la

estabilidad regionales y garantizar una vida mejor para todos los ciudadanos.

La intensificación del diálogo entre los dos países se evidencia en la preparación de la visita de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina a Belgrado, que está prevista para diciembre, y en la invitación de la Primera Ministra de Serbia, Ana Brnabić, al Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, Denis Zvizdić, para celebrar una reunión conjunta del Gobierno de Serbia y el Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina a finales de 2017.

El fomento de la cooperación económica con Bosnia y Herzegovina reviste la máxima importancia para Serbia y es algo de lo que su Gobierno se ocupa casi a diario. El intercambio comercial entre los dos países va en ascenso y, con una inversión de más de 900 millones de euros, Serbia se encuentra entre los mayores inversores en Bosnia y Herzegovina. El desarrollo de la cooperación en los ámbitos de la infraestructura, la energía, el turismo y el comercio domina el orden del día de las reuniones entre los funcionarios de Serbia y de Bosnia y Herzegovina. Los proyectos que figuran en la lista de tareas pendientes de Serbia —y la participación de terceros países en dichos proyectos— son bienvenidos, especialmente los relacionados con la construcción de la autopista entre Belgrado y Sarajevo.

En un momento en que el mundo enfrenta desafíos significativos y se producen cambios importantes en Europa, debemos esforzarnos más para mejorar las relaciones bilaterales en nuestra región. Basándose en los lazos tradicionales de amistad entre los pueblos de Serbia y Bosnia y Herzegovina, los dos países deben hacer de sus relaciones un modelo de buena vecindad, sobre todo si seguimos comprometidos con el desarrollo regional, el acercamiento mutuo y un progreso cada vez más acelerado hacia el ingreso en la Unión Europea. Las cuestiones pendientes del pasado deben abordarse mediante el diálogo a la vez que, simultáneamente, nos ocupamos de nuestros intereses del presente.

Se levanta la sesión a las 12.20 horas.